



# CANFALI



PERIODICO INDEPENDIENTE

## VALDEPEÑAS Y COMARCA

Director: MANUEL ESQUEMBRE BAÑULS

NUMERO, 2.288 - 18

JUEVES, 16-V-85

45 pesetas

### LA DECLARACION DE MONUMENTO ARTISTICO DEL "CERRO DE LAS CABEZAS", CADA VEZ MAS CERCA

La Dirección General de Cultura de la Consejería de Cultura, de la Junta de Comunidades ha incoado expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico y Arqueológico en favor del yacimiento del Cerro de las Cabezas.

Esa misma dirección general, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura del Ejecutivo Autónomo, ha acordado igualmente continuar la tramitación del expediente, al tiempo que comunicó al Ayuntamiento de Valdepeñas que según la legislación vigente, todas las obras que hayan de ejecutarse en el Monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa de la referida dirección general.

### Confirmado oficialmente por la Casa Blanca

### EL REAL MADRID RENUNCIA A LA LIGUILLA DE ASCENSO

El equipo Amateur del Real Madrid, que actualmente ocupa la primera posición del grupo séptimo de la Tercera División, ha renunciado oficialmente a disputar la liguilla de ascenso en caso de mantener ese primer puesto al acabar la temporada, según comunicó a este semanario Miguel Malbo, encargado de las plantillas inferiores de la Casa Blanca.

Según comunicó la Federación Española de Fútbol, el Valdepeñas cuenta en estos momentos con las máximas aspiraciones para jugar esa liguilla en calidad de primer clasificado, como consecuencia de dicha renuncia, pero no lo pudieron afirmar categóricamente al estar pendiente una reunión, hoy jueves, en la que se dirá definitivamente los equipos con derecho a participar en la liguilla de ascenso.

El Ayuntamiento solicitó 34 millones de pesetas

### DIECISEIS MILLONES SEISCIENTAS MIL PESETAS SUBVENCION DEL INEM A VALDEPEÑAS

El Instituto Nacional de Empleo ha otorgado las subvenciones a los ayuntamientos de la provincia, en la última reunión de su Comisión Ejecutiva.

Valdepeñas recibirá la cantidad de dieciseis millones seiscientas mil pesetas, para la realización de los siguientes proyectos:

Urbanización del Polígono P/21.

Acondicionamiento del Museo Municipal.

Urbanización del Peral.

Construcción de un velódromo en el Polideportivo Los Llanos. La cifra que había solicitado el Ayuntamiento de Valdepeñas era de treinta y cuatro millones de pesetas.

La subvención a otros pueblos de la comarca son las siguientes:

Daimiel, 17.000.000.

Alcázar de San Juan, 23.000.000

La Solana, 12.000.000

Tomelloso, 11.000.000

Herencia y Manzanares, 10.000.000

Es la organizadora del segundo salón del mundo en importancia de alimentación

### PROSEMA COOPERA CON IFEVA

(Institución Ferial de Valdepeñas)

Finalizó FERVINO, la cuarta edición de la Feria Regional del Vino ya está en marcha. Durante la semana pasada el recinto ferial, sin las aglomeraciones de otros años, se convirtió en la base de operaciones comerciales de empresas vinícolas y empresas auxiliares del sector.

Al mismo tiempo se desarrollaron una serie de actividades paralelas, en las que se abordaron todos los temas relacionados con el sector, el vidrio, el corcho, la botella en PVC, los productos fitosanitarios, etc.

En una de estas jornadas concretamente en la dedicada al envase de vidrio, se produjeron importantes novedades, que afectarán en gran medida al futuro económico de nuestra localidad. Por una parte, en la comida celebrada con motivo de esta jornada se anunció el nombramiento de María Isabel Mijares García Pelayo, como futura presidenta de INTERVIN, el salón internacional del vino, que se celebra en Barcelona dentro del marco de la Feria Alimentaria, la segunda feria mundial por su importancia en temas

relacionados con la alimentación. Miguel Escobar, director general de PROSEMA, la institución encargada de realizar las Alimentarias de Barcelona fue el encargado de dar la noticia del nombramiento de María Isabel Mijares con las siguientes palabras, "queridos amigos nos hemos destacado aquí a Castilla La Mancha para dar la noticia en su tierra, hemos designado presidenta de INTERVIN, que será el Salón Internacional del Vino a Isabel Mijares. La elección ha sido fruto de contactos múltiples, no ha sido una decisión a bote pronto, sino que ha sido consultada con bodegas, con medios oficiales y todo el mundo ha decidido que Isabel Mijares es la persona que debe representar en estos momentos a los vinos de España".

Esteban López Vega, alcalde de Valdepeñas, intervino a continuación, felicitando en su alocución a la presidenta del Consejo, y anunciado la firma de un tratado de cooperación entre IFEVA, Institución Ferial de Valdepeñas y PROSEMA, "vamos a firmar un acuerdo con PROSEMA para que con la gran experiencia,

con la gran profesionalidad que les caracterizan en la organización de las alimentarias de Barcelona, nos ayuden a potenciar la Agroalimentaria de Valdepeñas, ellos serán los encargados de realizarla este año".

Este acto finalizó con la intervención de María Isabel Mijares, quien agradeció profundamente el detalle de PROSEMA, al recaer sobre ella la responsabilidad de presidir el salón internacional del vino, "estoy encantada de pensar que voy a poder aportar algo a este salón INTERVIN, dentro de la Alimentaria 86, voy a intentar hacerlo lo mejor que pueda, pero sobre todo me gustaría que fuera un gran paso de Castilla-La Mancha hacia Cataluña, que es una de las puertas de Europa. Me gustaría que el Salón Intervin del 86 fuera el de la celebración de nuestra entrada en Europa, y la celebración de esta entrada tiene que constituir todas las denominaciones de origen y todos los vinos de España, yo quiero igual a todos pero me gustaría que el de Valdepeñas fuera delante".

Foto VALDEPEÑAS



## CAJA RURAL DE CIUDAD REAL

AHORA...NUEVO GRUPO FINANCIERO ASOCIADO  
BANCO DE CREDITO AGRICOLA-CAJAS RURALES

¡lo nuestro!

### "FERVINO-85: TODO UN EXITO" BALANCE FINAL DE UNA FERIA PROFESIONAL

"Fervino 85" ya es un recuerdo; un agradable recuerdo de toda Valdepeñas que en los días feriados ha visto su suelo convertido en el centro regional y nacional del mundo del vino.

Ya en nuestro pasado número

debamos una amplia información de lo que fue el acto inaugural y de las primeras horas de la feria. El resto ha sido una clara demostración de la lucha de un pueblo por superar una feria que NADIE puede negarle. Todas las metas an-

siadas por los organizadores se han conseguido: los cálculos de asistencia se han confirmado, los contactos de expositores y profesionales se han realizado y las ventas que se han dado en estos días han sido cuantiosas. Todo un éxito.



EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN VALDEPEÑAS, GARANTIZA LA PUREZA DE SUS VINOS Y PROMOCIONA SU MERCADO INTERIOR Y EXTERIOR.



PATROCINADOR DEL HORARIO DE TRENES Y AUTOBUSES

### HORARIOS DE TRENES QUE TIENEN PARADA EN VALDEPEÑAS

| TREN     | NUMERO | PROCEDECENCIA        | DESTINO              | LLEGA | PARA | SALE  |
|----------|--------|----------------------|----------------------|-------|------|-------|
| EXPRESO  | 878    | MADRID               | GRANADA Y ALMERIA    | 1'12  | 2    | 1'34  |
| OMNIBUS  | 2323   | CORDOBA              | MADRID-ATOCHA        | 2'03  | 5    | 2'08  |
| EXPRESO  | 995    | MALAGA               | VALENCIA Y BARCELONA | 2'23  | 1    | 2'28  |
| OMNIBUS  | 2323   | MADRID               | CORDOBA              | 3'04  | 5    | 3'09  |
| EXPRESO  | 996    | BARCELONA            | MALAGA               | 4'04  | 3    | 4'07  |
| EXPRESO  | 879    | GRANADA              | MADRID ATOCHA        | 4'28  | 5    | 4'33  |
| EXPRESO  | 992    | BARCELONA Y VALENCIA | SEVILLA              | 5'49  | 5    | 5'54  |
| EXPRESO  | 877    | ALMERIA              | MADRID ATOCHA        | 6'11  | 1    | 6'12  |
| TRANVIA  | 2325   | LINAES               | MADRID ATOCHA        | 7'06  | 1    | 7'07  |
| EXPRESO  | 343    | ALGECIRAS            | MADRID CH. IRUN      | 7'45  | 1    | 7'46  |
| TRANVIA  | 6222   | CIUDAD REAL          | SANTA CRUZ           | 7'45  | 1    | 7'46  |
| TRANVIA  | 6221   | SANTA CRUZ           | MADRID ATOCHA        | 10'25 | 1    | 10'26 |
| SEMDI.   | 5230   | MADRID ATOCHA        | JAEN                 | 10'27 | 2    | 10'29 |
| TALGO    | 114    | MADRID ATOCHA        | SEVILLA              | 10'54 | 1    | 10'55 |
| EXPRESO  | 906    | BARCELONA-VALENCIA   | ALMERIA-GRANADA      | 11'23 | 1    | 11'24 |
| TALGO    | 115    | SEVILLA              | MADRID               | 11'29 | 1    | 11'30 |
| RAP. TER | 542    | MADRID ATOCHA        | ALGECIRAS            | 12'07 | 1    | 12'08 |
| RAPIDO   | 691    | SEVILLA-MALAGA       | VALENCIA-BARCELONA   | 12'22 | 1    | 12'23 |
| RAPIDO   | 512    | MADRID ATOCHA        | SEVILLA-MALAGA-CADIZ | 13'19 | 1    | 13'20 |
| RAPIDO   | 692    | BARCELONA-VALENCIA   | SEVILLA-MALAGA       | 15'16 | 1    | 15'17 |
| SEMDI.   | 5321   | JAEN                 | MADRID ATOCHA        | 15'57 | 1    | 15'58 |
| RAP. TER | 543    | ALGECIRAS            | MADRID ATOCHA        | 16'20 | 1    | 16'21 |
| TALGO    | 178    | MADRID ATOCHA        | GRANADA-ALMERIA      | 17'13 | 1    | 17'14 |
| RAPIDO   | 513    | CADIZ-SEVILLA-MALAGA | MADRID ATOCHA        | 17'27 | 1    | 17'28 |
| EXPRESO  | 905    | ALMERIA-GRANADA      | VALENCIA-BARCELONA   | 18'14 | 1    | 18'15 |
| TALGO    | 179    | ALMERIA-GRANADA      | MADRID ATOCHA        | 18'33 | 1    | 18'34 |
| TRANVIA  | 2234   | MADRID ATOCHA        | LINAES               | 19'22 | 1    | 19'23 |
| TRANVIA  | 6220   | SANTA CRUZ           | ALCAZAR              | 21'37 | 1    | 21'38 |
| EXPRESO  | 991    | SEVILLA              | VALENCIA-BARCELONA   | 23'20 | 1    | 23'21 |
| EXPRESO  | 340    | IRUN-MADRID CH.      | ALGECIRAS            | 23'29 | 1    | 23'30 |

TODOS ESTOS TRENES TIENEN CARACTER DIARIO.

### HORARIO DE LA ESTACION DE AUTOBUSES

| SALIDA     | DESTINO                         | HORA  |
|------------|---------------------------------|-------|
| VALDEPEÑAS | MADRID                          | 8'10  |
| "          | PUERTOLLANO Y CIUDAD REAL       | 8'30  |
| "          | CIUDAD REAL (menos a "Habados)  | 8     |
| "          | VALENCIA                        | 9     |
| "          | INFANTES (menos a "Habados)     | 9'15  |
| "          | SANTA CRUZ                      | 11    |
| "          | JAEN Y UHEDA                    | 11'15 |
| "          | MANZANARES-MADRID               | 11'30 |
| "          | INFANTES-COZAR                  | 12    |
| "          | SAN CARLOS-LA SOLANA-CARRIZOSA  | 12'25 |
| "          | MANZANARES                      | 12'30 |
| "          | MANZANARES-MADRID               | 12'45 |
| "          | JAEN                            | 12'55 |
| "          | INFANTES                        | 13'30 |
| "          | COZAR-ALBALADEJO                | 14'10 |
| "          | INFANTES-ALBALADEJO             | 14'15 |
| "          | CIUDAD REAL                     | 14'30 |
| "          | TORRENEVA-CASTELLAR DE SANTIAGO | 14'30 |
| "          | PUERTOLLANO                     | 16    |
| "          | INFANTES                        | 16    |
| "          | CIUDAD REAL                     | 17'45 |
| "          | MADRID                          | 17'30 |
| "          | MANZANARES-MADRID               | 18    |
| "          | INFANTES-ALBALADEJO             | 18'30 |
| "          | ALBALADEJO-SILES                | 18'30 |
| "          | TORRENEVA-CASTELLAR DE SANTIAGO | 19'15 |
| "          | SANTA CRUZ-ALMURADIEL-VISO      | 20    |
| "          | SAN CARLOS-LA SOLANA            | 20    |
| "          | JAEN                            | 21'15 |

todos estos servicios no funcionan "Han los domingos y festivos.

#### SERVICIOS DOMINGOS Y FESTIVOS

|   |                   |                       |
|---|-------------------|-----------------------|
| " | MANZANARES-MADRID | 12'45, 17'45, 22 y 3' |
| " | JAEN-UBEDA        | 11'45                 |
| " | JAEN              | 18'15 y 22'15         |
| " | ALBALADEJO-SILES  | 11'10                 |

## GUIA - COMERCIAL

SU ANUNCIO POR 500 Pts. A LA SEMANA

En su visita a Madrid no deje de visitar **MESON DEL TORO** Especialidades en jamón serrano y raciones variadas **VINOS DE VALDEPEÑAS**

**BOCADI**  
Desayunos y bocadillos Surtido a precios increíbles  
C/ Cristo, 6  
VALDEPEÑAS

**ValPas**  
Plátano Valdepeñas, S.A.  
Bolsas de todos los tamaños y formatos  
Carretera de La Solana, s/n  
Teléfono: 320607  
VALDEPEÑAS (C. Real)

**FLOTERIA MILAGROS**  
Coronas sin comisiones de intermediarios si Vd. las encarga directamente se ahorrará 2.000 ptas. en cada una  
tlf. 322956 VALDEPEÑAS

**Peluquería UNISEX ENCARNA**  
C/ Veracruz, 11  
Valdepeñas  
Tfno: 323535

**Discotecas LA CUEVA**  
en Ciudad Real y Valdepeñas

**Disco Bar EL MECANO**  
Cervantes, 8  
VALDEPEÑAS

**MANUEL MIGUEL MATEOS**  
- Construcciones y mejora de su vivienda  
Travesía Seis de Junio, 14  
Tlf: 321093 - Valdepeñas

**VISITE LA CASA DE CULTURA**

Centro de reconocimiento de **CONDUCTORES**

Permisos: A-1, A-2, B-1, LCC

c./Seis de Junio, 40, 3º D. (Edificio Paris)

Horario.- de 4 a 8 tarde VALDEPEÑAS

**CAÑAS Y BARROS**  
Muebles de mimbre y bambú en calle Dolores, 21  
Tfno: 320375  
Valdepeñas

PARA QUE TARDE MENOS UN SERVICIO MAS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS



## FARMACIAS

Día 16.- Vicente Palacios, C/ José Antonio, 18 - Telf: 321731  
Día 17.- Jesús de la Rubia - C/ Buensuceso, 7B - Telf: 323830  
Día 18.- Alfonso Sta. Mª - C/ Real, nº 22 - Telf: 321870  
Día 19.- Juan Manuel Ruiz Rodero - C/ Cristo, 1 - Telf: 321925  
Día 20.- Cecilia Bermejo - C/ Virgen nº 32 - Telf: 322133  
Día 21.- Andrea Gómez Carranco - C/ Seis de Junio, 55 - T. 322795  
Día 22.- Gabriel Menchen - C/ José Antonio, 23 - Telf: 321650  
Día 23.- Josefa Blanco Stª Mª - C/ Avda. Estudiantes s/n - Telf: 322715

## TELEFONOS DE INTERES

Bomberos.- 322800-04  
Casa de Socorro.- 321657  
Ambulatorio, S. Social.- 321554  
Policia Nacional.- 320469  
Policia Municipal.- 322804  
Guardia Civil.- 321803  
Destacamento de Trafico.- 320851  
Servicio de Aguas.- 322714  
Electricidad.- 322300  
RENFE.- 323450  
Estacion de Autobuses.- 322866  
Correos.- 322596  
Juzgado Municipal.- 321970  
Juzgado de Primera Instancia.- 321765  
Taxis (Pza. España).- 320376  
Taxis (Avda. Generalísimo).- 320377  
Radio Sol.- 322554  
Canfali.- 321958

CANFALI - pequeños anuncios con GRANDES resultados - Tfno. 321958

(Viene de la 1ª)

Sólo resaltar un acto despreciable: el lamentable espectáculo que una serie de señores, embriagados en su más alto punto, causaron el día 10 en la puerta de acceso al recinto ferial.

Fue una muestra más del poco sentido común de una serie de personas de escasa y dudosa responsabilidad, dando una imagen "tercermundista" a los numerosos visitantes, nacionales y extranjeros, que atónitos presenciaron tan lúchornoso espectáculo; en esos momentos, el sentido general de todos los valdepeñeros presentes fue la vergüenza ajena.

Se notó la necesidad de una paraja de Policía Nacional que, esperamos, en próximas ferias deben estar en el recinto de forma permanente (sería la mejor manera de evitar estos desagradables incidentes).

Dejando a parte este tema, vamos a pasar a lo que fue FERVINO 85 en cuanto a conferencias, visitas, acuerdos, etc:

-El día 7, además del Seminario sobre "España y la Comunidad Económica Europea", se convocó una interesante rueda de prensa, donde lo más importante se centró en las palabras que el Sr. Moreno, presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Mancha", dió a los informadores sobre la ausencia del Consejo "Mancha" en FERVINO 85:

"La ausencia es cuestión de acuerdos entre los miembros del consejo. Tenemos que hacer bien en no acudir a esta feria para no colaborar a la confusión (?), ya que el consumidor español no entiende bien la diferencia que existe en los vinos castellano-manchegos.

Tenemos unas ferias que nuestros embotelladores y vocales consideran más positivas y yo, como presidente, respeto sus opiniones. A Valdepeñas, como ciudad, le perjudica la ausencia, pero a Valdepeñas, como sector vinícola, creo que no le convendría que nosotros estuviéramos aquí, por múltiples razones".

En otro aspecto, señalar que ese martes, D. Jacques François, agregado comercial de la Embajada de Bélgica, acudió a las instalaciones de FERVINO para visitar la feria, y preguntando sobre la falta de unión de los Distintos Consejos Reguladores, señaló:

"Este tipo de discrepancias son puramente técnicas y no trascienden a los países compradores como el nuestro".

Por último, señalar que también vinieron a conocer la feria este día, una representación de la Asociación de Empresarios de Hostelería.

La tercera, "El envase de vidrio como recipiente medida" fue expuesta por D. Javier Merino Alonso, jefe del Servicio de Control del Centro de Investigación de Envases de Vidrio.

En su charla, el Sr. Merino dió una rápida y completa ex-

85 contó con la presencia de D. Iñigo Cañedo, de COPEVE, acompañado de una representación de importadores de vinos españoles en el Reino Unido; visitándonos a continuación el presidente de la Asociación Nacional de Enólogos, Sr. Espinosa de los Monteros.

En ésta, el Sr. Anguita, como es obvio, se dedicó a resaltar el gran mercado que está alcanzando este tipo de envases, así como sus cualidades en cuanto a ahorro de espacio, peso, etc.

La charla siguiente: "Limpieza y desinfección en la in-

"FERVINO 85: TODO UN EXITO"

BALANCE FINAL DE UNA FERIA PROFESIONAL

-La primera conferencia del día 8 de mayo basó sobre "El Corcho y el Vino", actuando como ponente D. Miguel Elena Roselló, director general de IPROCOR y D. Luis Velasco Fernández, del INIA. Toda la charla fue una mera exposición de las cualidades del corcho como "tapador" indiscutible del vino, señalando que habrán de pasar muchos años hasta que se le pueda encontrar un sustituto digno.

La segunda disertación versó sobre "Las formulaciones epxi", dando la conferencia D. Félix Tamayo Royuela, doctor en Ciencias Químicas y director general de FETASA.

El Sr. Tamayo resaltó las diversas formas de presentación y uso de dichas formulaciones, considerándolas un auxiliar imprescindible para la industria vinícola. Dicha conferencia contó con numeroso público y un ameno coloquio, como casi todas las charlas de la feria.

-Quizá fuera el jueves el día más completo de todos, este día, dedicado al vidrio, contó con una serie de conferencias de lo más completas e interesantes. La primera, "El vidrio y el vino", la dió D. Ramón Viader i Guixá, quien explicó las cualidades del vidrio como material perfecto para la presentación, conservación y comercialización del vino.

La segunda, "El vidrio en la mesa", fue desarrollada por D. Gonzalo Sol, miembro de la Asociación Española de Gastronomía, quien explicó como el vidrio siempre ha ido ligado estrechamente con la historia del vino y el importante papel desarrollado en él. Catalogando este material como elemento de gran calidad y gusto exquisito.



dustria vinícola" tuvo como conferenciante a D. Guillermo Ruiz, quien destacó la importancia de estas técnicas, así como las cualidades de todos y cada uno de los detergentes a utilizar.

La conferencia que cerraba todo el ciclo de charlas de esta 3ª Feria Regional del Vino, fue la que sobre "Enzimas y Levaduras" dió D. J. Claude Villataz, de la Sociedad Suiza de Fermentación. Dicha conferencia se desarrolló en las nuevas instalaciones del "Salón Paraiso".

La discoteca "Nelson" fue el marco elegido, para que, a las 23 horas del día 10 se celebrase la entrega de trofeos que la organización concedía al vino, maquinaria e industria auxiliar, siendo el fallo del jurado del siguiente modo:

A).- TROFEOS PARA EL VINO.- No ha sido posible efectuar la prueba de calidades por falta de tiempo; en consecuencia este jurado ha acordado dar cuatro trofeos a la presentación de los distintos vinos:

-VIÑA ALBALI: tinto reserva 76, de "Viña Albali Reserva, S.A." (Valdepeñas).

-SEIS DE JUNIO: 3er. año, tinto, de Bodegas Francisco Sánchez Delgado" (Valdepeñas).

-MARCHANTE ROSADO, de "Bodegas Delgado Cámara" (Valdepeñas).

-Jismero BLANCO, de "Bodegas Vda. de Rafael Galán" (Valdepeñas).

B).- TROFEOS PARA LA MAQUINARIA

-A la maquinaria de elaboración: INDUSTRIAS INOX.

-Tratamientos y estabilización: ZENITRAM.

-Embotellado: GIRONDINE.

TROFEOS PARA INDUSTRIAS AUXILIARES

-Productos enológicos: AGROVIN

-Aparatos de limpieza: TOF-TEJORG IBERLIP, S.A.

-Envase y embalaje: NORDSON.

-A las 14 horas del día 11 de mayo, se dió por clausurada (sin ningún tipo de actividad) la 19ª Feria Regional del Vino de Castilla-La Mancha.

L.V. GARCÍA

"En servicio de mantenimiento ganamos por puntos"



Si usted tiene un Peugeot o un Talbot, aquí conocemos su coche a fondo. Hasta la última tuercita. Somos profesionales. Y contamos con un equipo de especialistas para ofrecerle el servicio más completo. Punto por punto.

- Mecánica General
- Electricidad
- Chapa
- Frenos
- Pintura
- Direcciones



MOSA - Valdepeñas

su concesionario PEUGEOT TALBOT

posición de la nueva reglamentación de la CEE sobre el "pre-envase", sus reglas de control, tipos de envase, etc.

La cuarta y última trató sobre "El vino, el envase y la legislación" actuando como ponentes los Sres. López Cedillo y Fernández Valdés. Estos señores, dieron a conocer las nuevas normativas de la Comunidad respecto al vino, destacando la importancia del envase medida y la necesidad de envasar los vinos exportados en Denominaciones de Origen.

Este día, además de la gran cantidad de charlas, FERVINO

-El viernes día 10, se firmó un importantísimo acuerdo entre IFEVA (Institución Ferial de Valdepeñas) y PROSEMA, (Institución Paralela a IFEVA en Cataluña) sobre colaboración y elaboración de futuros proyectos.

La primera conferencia del viernes trató sobre el envase de vino en botellas de P.V.C., donde actuó como ponente D. Ramón Anguita Delgado, Doctor en Química Industrial, Catedrático de Análisis por la Universidad Hebrea de Jerusalén y miembro de la empresa "FRIO BOTTLES".

## Aún no se ha recibido notificación oficial de las autoridades sobre la declaración de zona catastrófica LOS CEREALES TAMBIEN SE HAN VISTO SERIAMENTE AFECTADOS POR LAS ÚLTIMAS HELADAS

Como ya anunciábamos la semana pasada, las heladas habidas durante los días seis y siete del presente mes de mayo, han producido cuantiosos daños en algunos cultivos, principalmente la viña, que según estimaciones del presidente de la Cámara Agraria Local han llegado a acasar el 75% de daños en este cultivo, aunque también la huerta y el cereal se han visto mermados por los hielos.

Ante la importancia que para la economía de nuestra comarca van a tener estos daños, publicamos a continuación una extensa entrevista con el presidente de la Cámara Agraria de Ciudad Real, Pedro López Menchero, tras la reunión que mantuvieron en la sede de Valdepeñas con representantes de organizaciones de agricultores y jóvenes agricultores. El Sr. Menchero resumía así las conclusiones a las que había llegado: la producción final agraria la encabeza el cereal, siempre históricamente ha sido la viña, pero debido a la congelación de precios, en los últimos años se ha visto sobrepasado, en virtud principalmente de la buena cosecha del año pasado, la producción del cereal la tenemos valorada en el orden de los catorce mil millones de pesetas y la vid

unos doce mil quinientos millones. La helada última tiene repercusión fundamental en el viñedo, desconocemos aún si los cereales se han resentido, (según las últimas noticias llegadas a esta redacción en días posteriores se ha podido comprobar que la repercusión en el cereal, aún sin ser tan grande como en la vid, también ha sido estimable), en cultivos hortícolas ha habido daños, especialmente en pepinos, hortalizas, en algunas zonas el melón también se ha resentido.

En cuanto se refiere al viñedo el Sr. Menchero calcula que "ha sido afectada en un 70% como mínimo un cuadrilátero, cuyos límites son el campo de Montiel, Santa Cruz de Mudela y Calzada de Calatrava, Arenas de San Juan, Villarta y Puerto Lápice y Daimiel y parte de Villarubia. Se han afectado de la helada los términos municipales de Pedro Muñoz, Socuellamos, Campo de Criptana y Tomelloso. Alcázar está afectado en la mitad de su término, el término que más daño ha recibido ha sido Manzanares, después le siguen Membrilla, Valdepeñas y La Solana".

Aún es pronto para hacer una valoración fiable del total de los daños causados, según el presidente de la Cámara Agraria Provincial aún se necesitaba bastante tiempo para saber exactamente la cifra total de viña perjudicada, "estas cifras las damos siempre con cierta cautela, ahora mismo no hay técnicos capaces de evaluar los daños, porque hay partes brotadas y no brotadas, además aún cabe una pequeña respuesta de la vid".

Los acuerdos a los que llegaron los reunidos abarcan varios puntos, "en primer lugar nos dirigiremos al gobierno civil para que se dirija a la Administración Central, solicitando la declaración de zona catastrófica para las comarcas afectadas, aunque la condición para la petición de cosecha catastrófica es que haya sido dañada más del 50% del patrimonio del término municipal, se englobaría por tanto a la vid, cereal, cultivos hortícolas, etc. Pero también existe un apartado en la ley que permite la declaración, digamos entrecomillas, la declaración del agricultor catastrófico".

Según Pedro Menchero acudir a este viaje se debe fundamentalmente a que "el gobierno tiene el agrosseguro, el seguro para la vid, entonces es de suponer que la administración central diga que bastante hace con subvencionar las primas del coste de las pólizas que tiene que pagar el agricultor para que este sea el seguro oportuno. Pero según nuestros cálculos es posible que los aseguramos lleguen al cinco por

ciento del total de los afectados, y esto sucede porque Agrosseguro funciona mal y ha dejado muy mal sabor de boca en agricultores que todavía no han cobrado el seguro correspondiente a los daños del año pasado. Por otra parte la rentabilidad en el viñedo es tan escasa que el agricultor hace economía con algo que es muy peligroso, es decir la gente no se asegura".

El presidente de la Cámara Agraria Provincial confía en que la ayuda más importante puede venir del gobierno autonómico, "creemos que la ayuda

importante pueda venir de la Junta de Comunidades, tengo la esperanza que hombres con sensibilidad probada como el presidente y el consejero Ló-

Carrasco pueden intervenir en nuestro favor. Hay dos precedentes importantes que avalan que tengamos esperanza, uno en las heladas de este invierno de los cítricos de Valencia, la Generalidad Valenciana llegó a entregar entre cinco mil y seis mil millones de pesetas. Y en nuestra comunidad existe un precedente de actuación en heladas sobre un cultivo como el olivar".

Para intentar paliar estas pérdidas a través de la ayuda de la Junta de Comunidades, los integrantes de las cámaras agrarias y otras organizaciones agrarias solicitarán la creación de una mesa de seguimiento de los daños causados por las heladas, "en esta mesa de seguimiento es donde se pueden comprobar las condiciones especiales de cada término e incluso de cada agricultor".

Igualmente en la reunión mantenida en Valdepeñas el pasado jueves se acordó solicitar ayudas de entidades crediticias, "también nos vamos a dirigir al Banco de Crédito Agrícola".

Estas heladas que al término de Valdepeñas ha afectado en un 75% son para Pedro Menchero superpeligrosas, "porque ha afectado al primer brote que es el que lleva el fruto, luego la cepa vuelve a brotar, pero desgraciadamente de una forma anárquica, rompe por donde puede. Este es el momento en que la vid necesita más atenciones y mucha gente lo que va a hacer al no tener frutos es abandonarla y se va a encontrar cuando llegue el invierno con más gastos en jornales y más complicaciones, nosotros queremos que el acuerdo que hay entre el INEM y los ayuntamientos se dedique preferentemente tras estos daños a las labores del campo, en vez de trabajar en poner aceras y adoquinar calles".

PEDRO PINTADO

## Guía comarcal

### MESON "EL TIGRE"; LA CALIDAD POR ENCIMA DE TODO

Hace años, los visitantes que acudían a Valdepeñas por una u otra causa se las veían y se las deseaban para poder encontrar un sitio que les ofreciera el mínimo de calidad exigida a la hora de comer.

El crecimiento de la oferta gastronómica en nuestra localidad ha sido notorio de siete años hasta ahora. Uno de los primeros en lanzarse a la aventura que por aquellos años significaba el abrir un restaurante que ofreciera un nivel muy superior hasta el que por aquellos momentos se conocía ya no solo en nuestra localidad sino en la provincia fue Juan, "El Tigre".

-Por cierto, eso de El Tigre no te molestará?

--No, ya no me molesta, todo el mundo me conoce por ese nombre y que le vamos a hacer. El apodo viene por un hermano mío, del que me siento muy orgulloso, era campeón de España de lucha libre y al mismo tiempo campeón de Aragón y Cataluña de pelota vasca, y por eso la gente comenzó a decirme Tigre y me quedé definitivamente con el apodo.

Juan o "El Tigre", se ha dedicado desde que el se acuerda a la hostelería, antes de marcharse de Valdepeñas había trabajado en el Hidalgo, en el Bar Sebastian y en otros establecimientos del ramo. Su gran experiencia y saber en materia gastronómica lo ha ido adquiriendo a lo largo de su trabajo en restaurantes de categoría, como el mesón de Cándido donde trabajó en 1971 y su experiencia francesa.

¿Como has llegado a tu actual situación, en la que regentas uno de los restaurantes de más prestigio de nuestra provincia?

--Muy fácil, llevo desde los veinte años trabajando en el gremio de hostelería y he ido adquiriendo experiencia y conocimientos, he estado en Inglaterra y Francia, después vine a Valdepeñas, vi que había una plaza buena y campo para montar un buen restaurante ya que no había ningún sitio donde poder comer con las suficientes garantías de calidad y me lancé, me lancé hasta llegar a la actualidad".

¿Donde has aprendido todas las especialidades culinarias que ofreces en tu restaurante?

--Yo, he sido quien ha innovado la cocina típicamente manchega que hasta ahora caracterizaba a otros restaurantes y para ello he contado con la valiosa ayuda de mi mujer, que conoce perfectamente la cocina francesa, aparte a mí me ha gustado siempre aprender los platos de otros lugares y los he adaptado a mi carta.

¿De qué plato de los que preparas te sientes en la actualidad más orgulloso?

--Hay varios que son muy conocidos, entre ellos las pale-

tillas de cordero y el zarpazo, quizá sea de este último del que más orgulloso me siento porque se me ocurrió un día que estaba sin saber lo que iba a comer y se me ocurrió hacerme una tortilla de angulas, otro día y como a mí me gustan mucho las angulas me preparé un revuelto formado por angulas, gambas y espárragos trigueros y entonces decidí incorporarlo a la carta del restaurante".

-La gente que frecuenta tu restaurante lo hace por la carga social que conlleva ir a comer a casa del Tigre o simplemente por que les gusta comer bien.

--Pienso que el que va a comer a mi restaurante lo hace por comer bien, yo me he quedado muy asombrado de la cantidad de buenos gourmets que hay en Valdepeñas.

Los ecos que algunas veces suenan por Valdepeñas de que comer en casa del Tigre es privilegio solo de bolsillos bien dotados seguro que han llegado hasta tus oídos.

"Yo puedo asegurar que mi casa es más barata que cualquier restaurante de Valdepeñas. Lo que pasa es que cuando has comido bien y haces una sobremesa larga es cuando se encarece la mesa, porque es muy fácil que tomar un café, una buena copa de coñac y un puro incrementa la comida en mil y pico pesetas. Pero desde luego en la comida nadie puede decir que tengo precios caros, y sino que comparen calidad, cantidad y servicio".

¿Es fácil adquirir en Valdepeñas todos los artículos que posteriormente sirves en tu restaurante?

--Sí, adquiero todos los géneros en Valdepeñas, y cuando no lo hay lo encargo y me lo traen especialmente para mí. Este año mismo he tenido unas cuantas comidas y cenas que dar a su Majestad el Rey y he llegado a la pescadería y he dicho para mañana

necesito tantas merluzas o tantos raps y me los han traído.

Me has hablado del Rey, yo te iba a preguntar que me contaras alguna de las personalidades que han pasado por tu restaurante durante los siete años de existencia, después de la máxima autoridad del estado, me figuro que ya habrá poco más que decir.

--Bueno, tengo que aclarar que el Rey no ha estado personalmente en mi casa, nosotros le hemos servido comidas, pero en el campo. Aparte de esto por el restaurante han pasado casi todas las autoridades provinciales y actores y actrices que por una u otra razón han pasado por Valdepeñas, como María Luisa San José y Maximo Valverde. También el secretario del rey comió una vez y la duquesa de Baviera.

¿Qué plato recomendarías a la gente que no ha visitado nunca tu restaurante?

--Yo te voy a decir un menú que le va a salir por unas 1.200 o 1.300 pesetas y con el que se van a quedar satisfechos totalmente: ensalada mixta, pipirrana o sopa de marisco de primero y después una paletilla de cordero para dos o una ración de merluza y este plato le puede salir como ya te he dicho por unas 1.300 pesetas, realmente no creo que eso sea caro.

PEDRO PINTADO

**GESVAL**  
**JESUS ORTEGA BAUTISTA**  
Agente Colegiado de Seguros 50559  
c./Balbuena, 16 - Apdo. 127  
Tfno. 322877  
VALDEPEÑAS

**DISCO - REVES - PUB**  
**reves**  
**COMIDA**  
Torreón de la Capital  
Telf. 25 09 09  
Ciudad Real

**DICATEL**  
**TV VIDEO SONIDO**  
DISTRIBUIDOR: PHILIPS - SABA  
General Melgarejo, 2  
Tel. 611026  
MANZANARES (C. REAL)  
Carrera, 94  
Tel. 611083  
LA SOLANA (C. REAL)  
Fabrica, 17  
Tel. 322131  
VALDEPEÑAS (C. REAL)

**SALON DE BODAS PARAISO**  
**TE ESPERAMOS**  
C/ José Ramón Osorio, 26 - T. 321206  
VALDEPEÑAS  
Pedir información a: CAFETERIA NIZA

Valdepeñas

María Isabel Mijares nombrada presidenta de INTERVIN,

(Salón Internacional de Vinos)

De meteórica se puede calificar la carrera que la presidenta del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Valdepeñas ha seguido en el mundo del vino. María Isabel Mijares García Pelayo, enóloga profesional, dirige un laboratorio en Madrid, que es el que le sirve para ganarse el sustento, "del Consejo no cobro ni un duro, es un puesto honorífico, que solo me paga los gastos de representación". Su popularidad dentro del mundo del vino ha ido creciendo hasta llegar hasta límites insospechados, la contraportada del país es un buen ejemplo de ello, sus intervenciones en radio y televisión no dejan la menor duda de la importancia que la presidenta de nuestro Consejo ha llegado a adquirir en los últimos meses.

Su último tanto acaba de apuntárselo la semana pasada, al ser nombrada presidenta de INTERVIN, Salón Internacional de Vinos de la Alimentaria de Barcelona, pero por si todo esto fuera poco, un periódico provincial apuntaba hace pocos días al nombramiento de María Isabel Mijares como representante de España en Bruselas al frente de nuestro sector vitivinícola, "eso ha sido una falsa alarma, había algo, pero, no me marchó".

María Isabel Mijares no se marcha, aun le queda un año de mandato en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Valdepeñas, y afirma categóricamente, "como es lógico voy a terminar mi mandato".

Paralelamente a su nombramiento como presidenta de Intervin, el director general de Prosema anunciaba la firma del tratado de cooperación entre su entidad y la Institución Ferial de Valdepeñas, la presidenta del Consejo ve muy positivo este acuerdo para el futuro ya no solo de nuestros caldos sino del resto de nuestra industria, "aunque yo no he intervenido en estos temas, ya que han sido directamente el alcalde y Carlos Salvador Pé-



corporación del equipo de profesionales de PROSEMA".

En la comida celebrada con motivo de la jornada del vidrio y en la que se anunció la elección de María Isabel Mijares como presidenta de INTERVIN, ella en su pequeña intervención aseguró que iba a luchar por conseguir el mayor prestigio posible para todos los vinos de España, aunque también apostilló que los de Valdepeñas irían en primer lugar, "desde INTERVIN tengo que defender todos los vinos de España, pero es lógico, al ocupar Valdepeñas un lugar muy relevante en mi, que tenga una mayor preocupación por lo que aquí sucede".

Durante el desarrollo de FERVINO 85, han sido muchas las personas que me han dado su opinión sobre María Isabel Mijares, la inmensa mayoría han resaltado el gran trabajo realizado por esta mujer, la mayoría de los que han opinado sobre María Isabel Mijares son hombres y mujeres relacionados con el vino y que conocen bien todo cuanto lo rodea. Pero ¿María Isabel Mijares vale tanto como todo el mundo dice o por el contrario es que ha sabido vender bien su imagen?. "Creo que no soy la persona que puede contestar a eso, a veces me extraña todo este tipo de satisfacciones profesionales que me están dando, lo único que si puedo decir y no voy hacer un juicio sobre mi valor como es lógico es que tengo una gran dedica-

ción al vino, que intenté prepararme lo mejor que pude, que quiero mucho al vino y que creo que es en ese sentido donde me estoy llevando las satisfacciones, posiblemente sean un premio a mi trabajo mas que a mi valía".

Desde su puesto de presidenta del Consejo Regulador Valdepeñas, María Isabel Mijares es una de las personas más calificadas para hacer una valoración de esta tercera edición de la Feria Regional del Vino, "he encontrado este Fervino con respecto al anterior infinitamente mejor, he recogido la opinión de los expositores y he visto que están contentos con los resultados obtenidos. Lo peor que veo es que el local donde se encontraba la maquinaria desmerecía mucho con lo allí expuesto, en los vinos ha habido excelentes novedades, las conferencias técnicas y los coloquios han tenido una gran altura".

La ausencia del Consejo Regulador Mancha y las posteriores declaraciones de su presidenta han causado un gran revuelo en los medios de comunicación y en los organizadores de la Feria, la presidenta del Consejo de Valdepeñas sería feliz si en la próxima edición de FERVINO estos problemas se solucionaran, "el otro día estando junto al presidente del Consejo Regulador Mancha dije muy claro que entre los Consejos de Mancha y Valdepeñas no hay problemas.

Efectivamente como decía su presidente en sus declaraciones a ellos puede no serle interesante venir a exponer a Valdepeñas, pero creo que es porque lo han enfocado como feria de Valdepeñas y esto no ha sido la feria de Valdepeñas. Hay mucha chiquillada en el enfoque de estos temas por eso no quiero opinar hasta que no hable directamente con el presidente del Consejo Mancha".

Para finalizar esta entrevista con María Isabel Mijares, entramos en el mundo puramente anecdótico de su trabajo, y es que ella ha tenido por su carácter numerosas situaciones comprometidas, que siempre, al final han quedado como simples anécdotas dignas de ser recordadas, "si, en una VIVEXPO en Burdeos, la ministra de Agricultura francesa estaba defendiendo no solo los intereses de Francia, que cara a la Comunidad Económica Europea son diferentes a los nuestros sino también su condición de política, pues por aquellas fechas estaba muy cercana una campaña electoral y se permitió el lujo de decir que que pena de pabellón de España tan bonito para unos vinos tan mediocres, como yo tengo un carácter un poco rápido y ese idioma lo conozco como el mio, la conteste en un tono muy agrio, y la verdad es que la mande a tomar vientos".

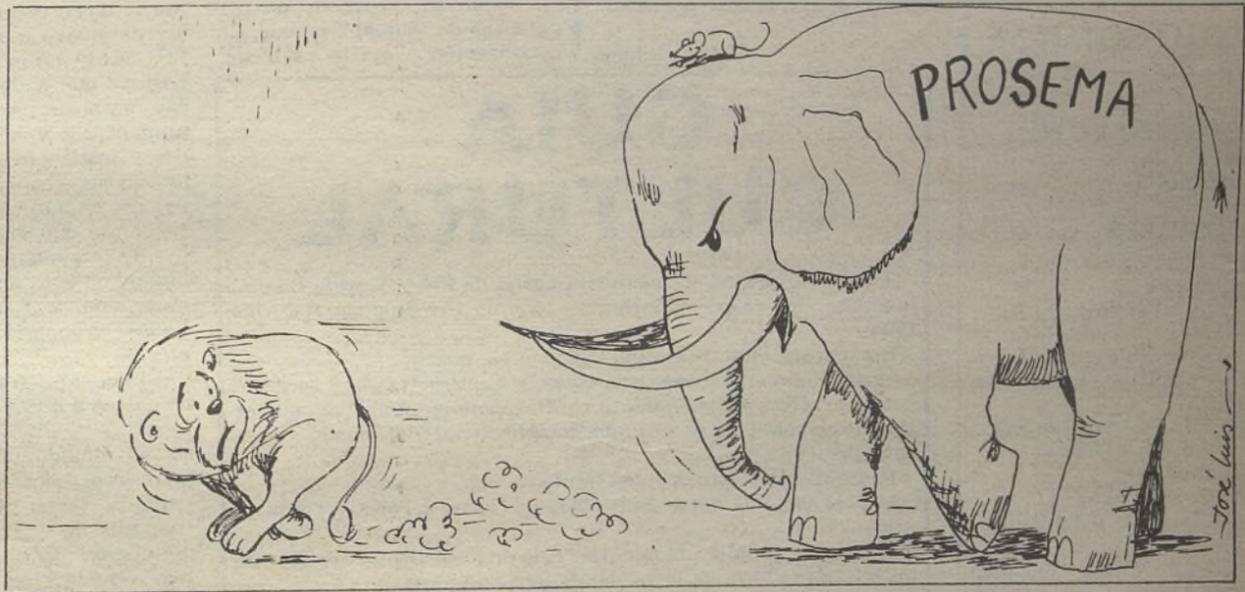
PEDRO PINTADO

rez Bustos los que han realizado esta negociación, creo que lo han hecho muy bien y han intentado buscar por todos los medios lo mejor para la próxima Agroalimentaria. Tampoco voy a ocultar que ahora con mi vinculación a INTERVIN que al fin y al cabo es PROSEMA estos lazos que se han creado entre PROSEMA y Valdepeñas se van a estrechar al ser las mismas personas las que vamos a estar en ambos sitios. Pienso que la magnífica actuación que han tenido los organizadores de FERVINO se verá incrementado con la in-

MESON  
**Bodega**  
Tapas variadas y ambiente selecto  
C/ Mártires, 45 - Tfno: 320519  
Valdepeñas

Mesón  
EL TROTOS  
COCINA MANCHEGA  
Telfs: 322608 - 322612  
Ard. Estudiantes, 47  
BAR VERACRUZ  
Tapas variadas  
Plaza Veracruz  
Tfno: 321152

**ALIBAR**  
MAQUINARIA RAMO ALIMENTACION Y HOSTELERIA  
FRIO INDUSTRIAL  
CARCEL VIEJA, 3  
TFNO 323854  
VALDEPEÑAS (C. Real)



**JUAN RAMIREZ**  
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

## COMENTARIOS DE LA NOVILLADA DE FERVINO-85

Foto VALDEPEÑAS



Como informábamos en nuestro especial de FERVINO-85, el pasado sábado día 11 con permiso de la autoridad competente, como reza en los carteles, y no impidiéndolo el tiempo se celebró la novillada ya anunciada y que rompía plaza e inauguraba la temporada taurina de Valdepeñas, con ese cartel de lujo de sobra conocido por los aficionados.

La novillada comenzó a las seis en punto de la tarde, como debe ser, puntualmente por que los festejos taurinos dado su tiempo de duración deben ser muy serios en cuanto a su comienzo.

Los diestros todos debutantes en nuestro caso realizaron el paseillo destacados como preceptua el actual reglamento, antecediendo en el despeje de la plaza dos componentes de la Peña Amigos del Caballo vestidos de traje campero y esa prenda tan peculiar en estos caballistas como son los "zajones", retornando a los diestros, los tres, vestían de "dulce" con los ternos marino y oro, Lillo y Bienvenida y grana y oro, el vestido de los valientes, Camino.

Los toros ni que decir tienen de su procedencia, pero amigos lo que tienen dentro ni el propio ganadero lo sabe, de ahí que en esta ocasión se hizo realidad ese ajejo aforismo

que dice: los toros y el melón como salen son y así salieron manseando y planteando dificultades, todos fueron recibidos magníficamente por sus lidiadores, a los que se vió faltos de oficio por los pocos festejos realizados, pero salvando esta falta de pericia, los tres estuvieron delante de la cara de los toros que ya era riesgo y salieron airosos, como dato a destacar y poner de relieve que a estos toros no habla que perderles la cara, en el cuarto vino la tragedia al intentar dar un derechazo Rafael Camino este fue prendido por el pitón que le infirió una cornada en el muslo derecho con dos trayectorias, una de ocho centímetros y otra de diez centímetros, siendo trasladado rápidamente a la enfermería, donde el médico jefe de la enfermería Dr. Velasco Lobo le intervino, aplicándole anestesia local y comunicándonos que dentro de quince días o veinte el valiente diestro se podría vestir de nuevo de luces, se hizo cargo del toro el siguiente matador, nuestro paisano Esteban Lillo que anduvo aseado con el y lo despachó como pudo.

Como dato a destacar en esta novillada la poca afluencia de público y el detalle que la Peña Taurina "El Burladero" tuvo de anunciar mediante un cartelón el n.º, nombre, divisa, hierro de los toros así como el nombre de la ganadería.

Hemos comentado más o menos lo que dió de sí el festejo, pero no hay que olvidar la lidia que en todo momento ofrecieron los peones, José Ruiz "Calatraveño" y Angel Rodrilla "Angelín" componentes de las cuadrillas de Lillo y Bienvenida, respectivamente.

Un aficionado

## LA ENTIDAD ORGANIZADORA DE LA ALIMENTARIA DE BARCELONA FIRMO UN TRATADO DE COOPERACION CON LA INSTITUCION FERIAL DE VALDEPEÑAS

El viernes por la mañana se firmó en la Sala del Comprador del recinto ferial de Valdepeñas la firma del tratado de cooperación entre IFEVA, Institución Ferial de Valdepeñas y PROMESA, Promotora de Servicios y manifestaciones alimentarias. Por parte de IFEVA; firmó Esteban López Vega, alcalde de Valdepeñas y por PROSEMA, su director general, Miguel Escobar.

PROSEMA, es una empresa privada que desde hace mucho tiempo viene organizando con gran profesionalidad el Salón de la Alimentación de Barcelona, esta entidad ya ha firmado acuerdo de colaboración con otras instituciones y empresas comerciales relacionadas en su mayoría con la alimentación. Después del tratado de cooperación tuvo lugar una improvisada rueda de prensa de la que entresacamos las siguientes conclusiones:

"El acuerdo al que se ha llegado, -según palabras de Esteban López-, se debe fundamentalmente a un estudio de colaboración que tiene dos vertientes, una totalmente técnica, en la que se va a hacer un estudio profundo del desarrollo de las ferias de Fervino a Agroalimentaria y otras posibles que se van a hacer y posteriormente una colaboración más estrecha en cuanto al funcionamiento de nuestra institución ferial, va a ser una institución ferial muy abierta, muy profesionalizada".

Miguel Escobar, director general de PROSEMA afirmó que el tipo de acuerdo que acababan de rubricar, era un principio de carácter parcial y según se desprende de las palabras del alcalde puede llegar a ser integral en su momento. Del acuerdo se llega a la conclusión que de lo que se trata es de trasladar toda la tecnología y todo nuestro saber demostrado durante una larga serie de años en Barcelona y Valdepeñas a las dimensiones de la autonomía castellano-manchega.

Según se desprende de las palabras de Miguel Escobar, la cooperación y ayuda va a ser

estrictamente tecnológica, no va a ser compensación económica de PROSEMA a IFEVA, "PROSEMA es una entidad sin ánimo de lucro, somos una entidad que vive de su trabajo, lo que se va es a participar entre ambas instituciones, vamos a una explotación conjunta".

Dentro del estudio de viabilidad de esta colaboración entre las dos instituciones feriales, hay un proyecto de realización de un nuevo recinto ferial, que sustituya al actual, insuficiente para albergar futuras ediciones de FERVINO, "se va a intentar la construcción de un nuevo pabellón ferial, a través de un estudio conjunto de viabilidad, de posibilidades, de diseño".

La primera feria que va a verse afectada por este tratado de cooperación va a ser la Agroalimentaria que se celebrará en Valdepeñas el próximo mes de octubre, "diría incluso, que ya hemos empezado a trabajar, hemos hecho ya las primeras recomendaciones que pasan por dedicar una zona a lo que es tecnología de alimentos, en donde se tiene que estudiar precisamente el sector agroalimentario de la autonomía castellano-manchega, a partir de lo que se detecte se determinarán los sectores a participar, en principio se vislumbra que el sector cárnico, el de pastelería y dulcería industrial y el lacteo tienen la participación asegurada. El otro campo de participación lo constituirá el sector de producto alimenticio y bebida, donde el gran protagonista, y esa es nuestra aportación en primer lugar, será la demanda, por tanto tendrán una especial relevancia los detallistas de alimentación, los mayoristas, las colectividades, la restauración, la hostelería, todos aquellos que consumen y producen el producto alimenticio".

La cooperación que PROSEMA preste a la Institución Ferial de Valdepeñas, no se reducirá única y exclusivamente al sector alimentario, como afirma su director general, "podrá ser extensivo a otros sectores; PROSEMA en principio es una entidad que acoge a las cámaras agrarias, a la industria alimentaria y a otras entidades e instituciones, por ejemplo ahora organizamos en Barcelona, en octubre, lo que pretendemos que sea el gran salón de los equipamientos comerciales, no solo de la alimentación, sino de tiendas especializadas: droguería, perfumería, etc.."

El acuerdo, trae una serie de gastos a IFEVA, que desglo-

só el alcalde de Valdepeñas como representante de la institución ferial, "inicialmente todo estudio de desarrollo y de promoción de nuestros recintos feriales acarrea un desembolso económico, ellos son los especialistas y nosotros no tenemos capacidad profesional para poder hacerlo, esto nos va a costar un millón de pesetas, y después todos los certámenes que se organicen esperamos que obtengan beneficios, con lo que compensaremos esa cantidad desembolsada".

En cuanto a próximas ediciones de FERVINO, existen ya varias recomendaciones de PROSEMA a la institución ferial de Valdepeñas para conseguir aún mayores éxitos que

los cosechados en las anteriores ediciones, "queremos que FERVINO sea fundamentalmente lo que es el aporte tecnológico hacia el mundo del vino, porque el vino en sí tendrá que venderse en el lugar que le corresponde que es la Agroalimentaria. Traeremos a las bodegas pero como compradores de maquinaria y tecnología, por otro lado, traeremos a los grandes compradores del vino, a la restauración, a la hostelería".

PEDRO PINTADO

## Anecdotario de una Feria

Alguien dijo estos días en Fervino, que prefería las ferias textiles, porque aunque más aburridas al menos se sale de pie. Al margen de la información, hay algunos hechos que no deberían pasar desapercibidos.

Por una parte la atención que la feria ha merecido a las revistas del campo y la alimentación. Todas las revistas especializadas en Caldos y Gastronomía han dedicado de alguna manera la atención al certamen y todos han coincidido en apreciar la calidad de los vinos castellano-manchegos y por ende los Valdepeñas. Y aquí es donde puede estar un dato aleccionador, con los caldos valdepeñeros en algún restaurante fuera de la región se mete gato por liebre, según alguno de estos periodistas gastronómicos.

Angel Escudé, enólogo retirado se trajo algunas de las 500.000 etiquetas que ha conseguido recoger en setenta años de tenacidad. El coleccionismo de etiquetas de botellas de vino aunque muy extendido por nuestra zona, no llega con mucho a esta colección que despertó el asombro de los amantes de lo insólito. Una colección, al menos bastante curiosa aunque es mucho más sano coleccionar las etiquetas pegadas a sus botellas llenas.

Una feria es el marco ideal para conocer gente, en esta feria hemos conocido desde una escritora canadiense Martine Boulliu, buena conocedora de caldos, destilados y cocktails, quien puso sin duda alguna su nota de colorido no solo en la Feria sino en las retransmisiones de Radio Sol que se hicieron más amenas y técnicas con su colaboración, pasando por un manchego de Socuéllamos, quien nos habló de un partido regionalista de nuestra región de muy reciente creación, hasta un director general de la Junta Extremeña obsesionado con la promoción del corcho y la protección del acornoque. Muchas personas han pasado por el recinto ferial, muchas han sido las compras y contactos. Todos con una valoración muy positiva de una Feria que ha brillado en la mayoría de sus momentos de profesionalidad, en el 87 se espera una Feria más profesional. Aunque nuestro amigo del principio prefiriese las textiles, nosotros seguimos apostando por Fervino.

FERNANDO RUIZ

RUEDA RATO



RADIO SOL F.M.

### Programación de lunes a viernes

- 8.00.- Agenda
- 9.00.- Calle Ancha
- 12.30.- Witness Musical
- 13.05.- Cultural Abierto
- 13.30.- Objetivo Castilla-La Mancha.
- 14.00.- Informativo Nacional
- 14.30.- Desde La Banda
- 15.00.- En Juego
- 15.30.- En el Desván
- 16.00.- Parte de pollo y otros rollos
- 18.00.- El Voleo (quincia musical)
- 19.05.- (\$)
- 20.00.- La Taberna
- 22.00.- Tren de noche

(\$): Lunes: Vivir al sol  
Martes: Bienvenido Mister Chip

Miércoles: Hablando claro  
Jueves: ¡Estos jóvenes!  
Viernes: Aula Sol

(\$): A las 10, 11, 12, 13 y 19, informativos provinciales en conexión con RADIO CIUDAD REAL F.M. y RADIO LUZ - Alcazar de San Juan.

## GUIA CULTURAL

Día 16: Lectura de poemas a cargo de Pablo García Baena, fundador del grupo "Cántico" y Premio Príncipe de Asturias 1984.

Presentará el acto: Emilio Ruiz Parra, poeta.

Lugar: Salón de actos de la Casa de Cultura. Hora, 8 tarde.

Día 17: Presentación del libro "Paranoia en otoño" del que es autora Juana Castro Premio Internacional de Poesía "Juan Alcaide" 1983.

Presentará el acto: Pablo García Baena.

Lugar: salón de actos de la Casa de Cultura. Hora, 8 tarde.

Biblioteca Pública Municipal "Ana de Castro", horario: desde las 6 h. a las 10 h. de la tarde; de lunes a viernes.

**CAFE BAR**

**BALBUENA**

VINOS Y COMIDAS  
Plaza Balbuena, 4  
VALDEPEÑAS

**AMBIENTE JOVEN**

**STOP JAZZ PUB**  
Valdepeñas  
Tfno. 321527

Después del curso siempre se plantea el mismo dilema: ni descanso veraniego.

Podemos optar por tres posibilidades cuando vayamos a encontrarnos en esta circunstancia: o las vacaciones en familia al sitio de costumbre, o pensadas individualmente o en última instancia, en grupo con los compañeros de colegio del mismo curso.

En algunos por razones generalmente de índole monetaria, los jóvenes tenemos que adaptarnos a los gustos familiares ante la impotencia económica en la que solemos encontrarnos para poder estructurar un viaje de vacaciones.

De aquí que en la mayoría de las ocasiones la única oportunidad de que disponemos para conseguir un descanso asequible y con gente de nuestra edad, es la de organizar los típicos viajes fin de curso o fin de estudios tan comunes a todos los jóvenes y a casi la totalidad de los centros de enseñanza.

### SATURAMOS EL MERCADO

En realidad todos nuestros conciudadanos conocen hartamente este movimiento escolar, principalmente porque por regla general son ellos los que colaboran para que el viaje proyectado pueda llevarse a cabo.

Todo esto viene dado por una razón simple pero esencial; es la idea que a principios del curso escolar se pone sobre la mesa: hay que tomar iniciativas válidas para conseguir la cantidad necesaria y lograr el objetivo común: las vacaciones.

Como es natural, normalmente las oportunidades son variadas, pero el beneficio que se obtiene varía de unas a otras.

Los medios con que contamos se reducen a tres campos principales, cuando hablamos de fuentes de ingresos:

-Organizar fiestas juveniles con un tema central de publicidad -concursos y juegos- para lo cual contamos con la colaboración de salas y discotecas (hablamos de Alcázar y comarca) que previo acuerdo de un tanto por ciento o un alquiler prefijado, consienten en ordenarnos sus acondicionados locales.

-Otra es la posibilidad de vender cualquier tipo de cerámica, figuritas de decoración, ambientadores y otras clases de artículos propagandísticos y por norma general no de mucho dinero y saturan el mercado "libre". La gente dice "no" en muchas ocasiones por la gran oferta que se ofrece para la escasa demanda de que dispone en un campo tan limitado como el que ocupa la venta individual.

-Finalmente, disponemos de la opción en lotería generalmente Navideña, participaciones muy económicas para el porte de la ONCE, o simplemente podemos desembolsar una cantidad de dinero, adquirir un premio actualmente están de moda los videos, equipos de música y ordenadores e imprimir papeletas para un sorteo preparado por el grupo escolar en cuestión.

Este método junto con el de las fiestas son los que proporcionan unos beneficios más notorios con un trabajo en cierto modo menor; siempre y cuando la organización esté bien hecha y resulte atractiva para el consumidor -estado por ser económico-

### AGENCIAS SI AGENCIAS NO

Se trata de un dilema corriente para los grupos escolares.

Las agencias de viajes son fiables siempre que tengamos un margen de acción que pueda obligarles a cumplir con las condiciones establecidas de antemano. De aquí que a toda costa deban evitarse los desembolsos del importe total del viaje antes de realizarse éste, ya que si durante la estancia en el lugar convenido por algún motivo se observa alguna anomalía o incumplimiento de contrato (en servicio de hotel, comidas, etc) nunca tendremos fuerza suficiente para hacer valer nuestros derechos si la agencia ha recibido la cuantía total.

Si por el contrario, se deja en depósito un tanto por ciento del importe (un 50% por ejemplo) la compañía tendrá el máximo cuidado en que sus clientes queden satisfechos de sus servicios.

Esta es verdaderamente la única posibilidad que tenemos de gozar con un margen de seguridad para que cumplan con las condiciones prestables y evitar los fraudes y estafas, tan corrientes por desgracia en nuestros días.

### PENINSULA O EXTRANJERO

Si referimos este artículo a los viajes en grupo o individuales convendremos seguramente en que lo más común es que los viajes se proyecten más a

menudo dentro de la península que fuera de nuestras fronteras.

El motivo por supuesto siempre es de economía. No obstante las estancias en países limítrofes al nuestro, como Portugal, los precios resultan casi tan módicos como los que podemos encontrar dentro de España. Aún así el país lusitano es uno de los pocos que ofrecen esta posibilidad. Si nuestras aspiraciones van más lejos, como Inglaterra, Países del Benelux, Italia o Grecia, los precios crecen desmesuradamente; y aunque al cambio la moneda de otros países resulte compensativo, luego en realidad el nivel de vida es tan elevado que el artículo más nimio resulta caro pese a la diferencia monetaria con la peseta. De aquí que el extranjero sea una opción apenas reseñable para este tipo de viajes.

En España no sólo tenemos interior y litorales, también gozamos de las islas: Canarias y Baleares. Realmente son éstos los focos turísticos por excelencia. En ellas se reúnen las modernas diversiones típicas europeas, el tipismo característico de cada una de las pequeñas islas, el clima cálido y por supuesto las playas y calas soleadas del Atlántico y el Mediterráneo.

### PERSPECTIVAS EN ESTANCIAS

Económicamente hablando la época más asequible es la que comprende la temporada baja, antes de que empiece con el mes de junio la estación veraniega, en la que la demanda es mucho más fuerte y los precios de alojamiento suben como la espuma.

Realmente, tenemos a nuestro alcance un amplio abanico de posibilidades que la Consejería de Cultura y Turismo ofrecen tanto a mayores como a jóvenes, para organizar adecuadamente sus vacaciones de acuerdo con sus preferencias y poder adquisitivo.

Podemos destacar cinco grandes opciones para elegir la forma de estancia. Además estos tipos de alojamiento pueden encontrarse en prácticamente todos los puntos geográficos de nuestro país. Son: camping, hoteles, albergues, colonias y residencias.

Pero para proporcionar una idea generalizada a los lectores, vamos a exponer esquemáticamente lugares, formas de estancia, oportunidad de excursiones y precios aproximados que se barajan en la península y las islas.

### COSTA DE LA LUZ

En Punta Llobrega y Playa de Matagorda (Huelva), aparta-

tamentos de 1460 ptas. a 1890 con pensión completa y descuento para estudiantes.

Los hoteles en Sanlúcar y Cádiz de dos y tres estrellas oscilan entre las 1170 y 1460 ptas. También con pensión completa por persona y día.

### COSTA DEL SOL

Los hoteles en Torremolinos, Estepona, Nerja y Agudulce (Almería) varían entre 1250 y 1.500 ptas.

Las residencias malagueñas, por ejemplo en Torremolinos, resultan más económicas: 970 ptas.

### COSTA BLANCA

En general en Vistahermosa, Benidorm, Moncada y Altea, esto es, en las provincias de Alicante y Valencia, oscilan en el mismo régimen señalado en las anteriores entre 1000 y 1.350 ptas. tanto en hoteles como en residencias.

### COSTA BRAVA / DORADA

En Cataluña, Sant Feliu de Guixols (Gerona), Lloret de Mar y las residencias tarraconenses acomodan sus precios entre 1.150 y 1.430 ptas.

### COSTA VERDE

En las costas gallegas abundan las colonias y complejos turísticos. Los precios oscilan entre 475 y 1575, en algunos casos reduciéndose en 100 ptas. Las tarifas para estudiantes.

### EN EL INTERIOR

Cazorla.- 1.575, pensión completa con descuentos para estudiantes.

Excursiones al Parque Cinegético "Collado de Almodral".  
Vilaller (Lérida).- 905 ptas.

Excursiones al Parque Nacional de Aigües Tortes.

Jaca (Huesca).- 1.410. Tour por la Cordillera Pirenaica y visitas al Santuario de Lourdes, Formigal y Panticosa.

Las Caldas de Besaya (Santander).- 1.175. Visita a los Picos de Europa, Santilla del Mar y Cuevas de Altamira.

### BALEARES

Palma de Mallorca.- 1.350. Visitas al delfinario, Formentor y Marineland.

### EXTRANJERO

Holanda, Austria, Italia y Alemania están comprendidos entre 2.175 y 3.800 ptas. por persona y día en pensión completa.

Portugal no supera las 900 ptas., y los campings oscilan entre las 300 y 350 ptas al día, aparte de que resulten más independientes que estar sujetos a un horario de hotel o residencia.

Está claro que las posibilidades son amplias y variadísimas, aptas para todos los bolsillos, sólo hay que poner empeño y sobre todo cuidado con la letra pequeña de los contratos con las agencias, conforme avance el verano iremos informando sobre todo a los jóvenes de los campos de trabajo en nuestro país y extranjero. Así, no cabe duda de que gozará siempre del dicho de que aunque hay países exóticos y maravillosos, España, nuestra España, diferente.

MERCEDES M.

# JOVENES POR EL MUNDO



## Emilio Carrazoni tardó siete años en construirlo EL NUEVO APARATO DE DESTILACION DE ALCOHOLES SE FABRICARA EN ALCÁZAR

Hace unos meses los medios de comunicación, regionales y nacionales, se hicieron eco de las pruebas de un nuevo aparato de destilación de alcohol. A las pruebas asistió el consejero de Industria de la Junta de Comunidades, acompañado por varios químicos e ingenieros que supervisaron aquellas pruebas de Villarrobledo. Las pruebas y los análisis, corroborados luego por la Universidad de Deusto, fueron un éxito.

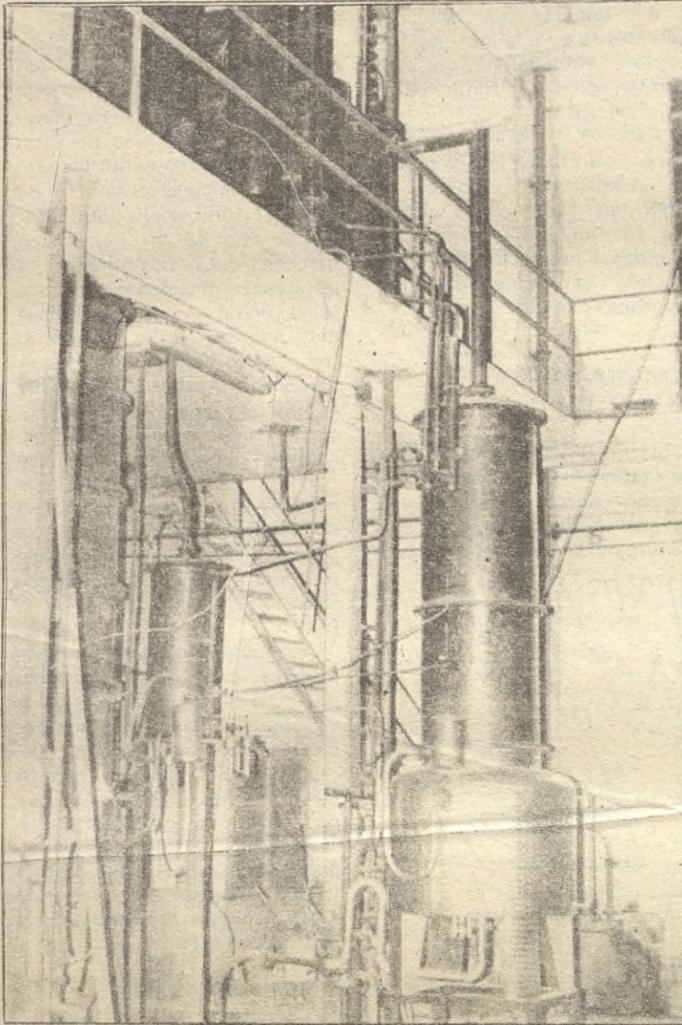
El creador del aparato es alcazareño, calderero de profesión y tiene 59 años. Se trata de Emilio Carrazoni. Su obra, el "aparato de destilación y rectificado de alcoholes", puede considerarse como algo revolucionario. "Esto no es", nos decía su inventor, "ni más ni menos que una reducción del aparato de destilación convencional que mide 28 metros de altura mientras éste queda reducido a 6'300 metros; la producción de alcohol es igual, o mejor, en calidad, el ahorro de energía es del 70% y el mantenimiento del aparato, lógicamente, es inferior; está patentado en todo el mundo". Y, por lo visto, es el mejor que existe en la materia.

### AÑOS DE TRABAJO EN SOLITARIO

Carrazoni, como su abuelo y su padre, es constructor de aparatos. Sus conocimientos sobre procesos de destilación son, sin duda, ingentes. Hace años ya construyó una máquina que se acoplaba al aparato de destilación convencional y eliminaba las cabezas y colas de los alcoholes. Sin embargo sus investigaciones no se quedaron en eso.

Hace siete años, por una "cabezonería", como él mismo la califica, pensó que tenía que haber algún medio para destilar alcohol sin necesidad de contar con tres columnas de 26 metros de altura y de ahorrar energía. Buscó ese medio y dos años después descubrió que era factible el asunto. Se trataba de ingeniar selas para cambiar las temperaturas de ebullición de los diferentes componentes del vino (o lo que se quiera destilar). Para cambiar el punto de ebullición de esos componentes había que añadir al vino unas sales. Pasaron años y muchas noches sin dormir hasta que Emilio Carrazoni dió con esas sales. Ese era el procedimiento, lo que más tiempo le llevó al inventor; en comparación con eso, el diseño del aparato fue mucho más fácil (el prototipo se construyó en un taller de Criptana). La primera prueba se hizo en Madridejos, la segunda en Almendralejo y la tercera, y definitiva, en Villarrobledo.

Emilio Carrazoni nos confesaba que si hubiese comunicado su proyecto a alguno de sus colegas le hubiesen tomado por loco. El éxito de las primeras pruebas fue relativo y se hicieron algunas modificaciones. En Almendralejo, en las bodegas Domecq, todo funcionó bien. Después vino el interés de la Junta de Comunidades y las pruebas de Villarrobledo. Es decir, no han sido precisamente muchas ayudas las que ha tenido este investigador: "¿Ayudas? Exclusivamente yo", nos decía, "la ayuda viene ahora; ahora la Consejería de Industria es la que ha hecho todo; lo ha patentado



y se ha hecho cargo del importe de la patente, y todo eso; se han interesado a la vista del resultado de las pruebas". Más vale tarde que nunca, la Consejería se ha ocupado de que el aparato se fabrique en España, hay que tener en cuenta que Carrazoni ya tenía ofertas de compra de la patente por empresas extranjeras. Por otra parte, también después de las pruebas, se le otorgó al inventor un premio de investigación. Cuando le preguntábamos si es económicamente rentable éste de inventar o investigar, nos decía: "Pues, en este caso, sí. En este caso lo va a ser. Lo que es una lástima es que en España haya buenas cabezas, que yo creo que las hay, pero que, hasta ahora, nadie se haya preocupado de ayudarles; en fin, que tiene que ser como yo: por una cabezonería mía, con unos conocimientos míos y sacrificándome yo" y, después de que se demuestra que se tenía razón, es cuando viene la ayuda. "Y yo creo", continuaba Carrazoni, "que en España se debía ayudar más a la investigación; hay que apoyar a los investigadores cuando empiezan, si no siempre dependemos de la tecnología extranjera". Por otra parte, el éxito de Emilio Carrazoni es un éxito para nuestro país; hasta ahora, los aparatos para destilación son extranjeros (principalmente

franceses, ingleses e italianos).

### RENTABILIDAD

El prototipo con el que se han venido realizando las pruebas hasta ahora tiene una capacidad de 7.000 litros (que no lo hace rentable) y, actualmente se construye uno, en Villarrobledo, de 20.000 litros. Ya puede asegurarse que la calidad del destilado es igual, o superior, a la que los aparatos convencionales, en las últimas pruebas se consiguió llegar a los 96'6 grados. Con la máquina que se está construyendo ahora probablemente se llegará a los 99 o 99'1 grados, lo que ya haría el producto apto para combustible.

La rentabilidad de este procedimiento está fuera de dudas; el aparato que se está construyendo costará, aproximadamente, 55 millones de pesetas mientras uno convencional de igual capacidad viene a costar 200. El mantenimiento es mucho más sencillo (una avería que antes llevaba días se resolverá en horas) y el ahorro de energía es evidente: un aparato convencional, para hacer 20.000 litros de alcohol de 96'6 grados en 24 horas requiere una caldera de 220 caballos; el nuevo aparato hace lo mismo con sólo 25 caballos. Más concretamente: las pruebas de Villarrobledo mos-

## LA CONSEJERIA DE CULTURA INCOA EL EXPEDIENTE DE DECLARACION DE MONUMENTO HISTORICO- ARTISTICO A FAVOR DEL CERRO DE LAS CABEZAS

1.- Ayuntamiento de Valdepeñas por una parte y el equipo de arqueólogos que realizan sus trabajos de exploración en el cerro de las Cabezas, recibieron el pasado mes de abril una carta de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la que se les comunicaba que la Dirección General de la Junta tiene incoado el expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico y Arqueológico a favor del yacimiento "Cerro de las Cabezas".

Los demás términos que contenía la carta recibida en el Ayuntamiento son los siguientes:

2.- Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

3.- Hacer saber al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) que según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y 6º del decreto de 22 de Julio de 1958, todas las obras que hayan de realizarse en el monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esa Dirección General.

4.- Que el presente acuerdo se publique en el Boletín Oficial de Castilla-La Mancha.

### Acuerdo de la Dirección General de Cultural

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes esta Dirección General de Cultura ha acordado:

1.- Tener por incoado expediente de declaración de monumento Histórico Artístico, y Arqueológico a favor del yacimiento "Cerro de las Cabezas" en Valdepeñas (Ciudad Real)

2.- Continuar la tramitación del expediente, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

3.- Hacer, saber al Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) que según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de

13 de mayo de 1933 y 6º del Decreto de 22 de Julio de 1958, todas las obras que hayan de realizarse en el monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General.

4.- Que el presente acuerdo se publique en el Boletín Oficial de Castilla-La Mancha

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

El director general de Cultura  
Antonio Navarro López.

**FOTO  
ESTUDIO  
VALDEPEÑAS**

PLAZA DE ESPAÑA, 6  
TELÉFONO 32.09 75

REPORTAJES DE BODA  
-CARRETES DE AFICIONADO  
BLANCO Y NEGRO Y COLOR

**LA VINA**

CALLE GUARDIA, 9  
Teléfono 32 38 16  
VALDEPEÑAS

traron que si en un aparato convencional hacer un litro de alcohol de 96º cuesta, aproximadamente, 16 pesetas en el aparato de Carrazoni el costo es de 2'30 ptas.

Así que no es extraño que el aparato "se venda sólo". Ya hay bastantes pedidos. A las pruebas que vana hacerse con la nueva máquina acudirán representantes franceses e italianos; además existe un proyecto para construir 16 fábricas en Brasil (destilación a partir de caña de azúcar y patata).

### UNA FABRICA EN ALCAZAR

El procedimiento ha sido patentado en 24 países por una sociedad mixta. Emilio Carrazoni nos anunciaba que existe un proyecto, prácticamente seguro, para instalar la fábrica en Alcázar, concretamente en las naves que fueron de Laepe Albacete, en el Polígono. El

nombre de la empresa que fabricará el aparato de destilación y rectificación de alcoholes se llama ya "Internacional de Destilación S.A.". En esta primera fábrica se crearán unos 30 puestos de trabajo de momento.

A pesar del éxito, Emilio Carrazoni no ha perdido su afán por la investigación. Él considera que la máquina admite más mejoras importantes en lo que a destilación de alcoholes se refiere, pero cree que pueden encontrarse otras aplicaciones.

Ahora, en el marco de esta empresa, que cuenta con fondos del Estado, Emilio Carrazoni va a seguir investigando. Se tratará de ver las posibilidades que tiene el procedimiento de destilación en el campo del refinado del petróleo y sus derivados. Pero esta vez no estará solo.

Ya apareció el BOE

# NUEVA LEY DE REGIMEN LOCAL (III)

Las anteriores reflexiones son un compendio, de la filosofía que inspira la Ley. Esta, más que pretender garantizar la autonomía sobre la quietud de compartimentos estancos e incommunicados y, en definitiva, sobre un equilibrio estático propio de las cosas inanimadas, busca fundamentar aquella en el equilibrio dinámico propio de un sistema de distribución del poder, tratando de articular los intereses del conjunto, reconociendo a cada uno lo suyo y estableciendo las competencias, principios, criterios y directrices que quiten la aplicación práctica de la norma en su conjunto de forma abierta a la realidad y a las necesidades de presente.

## TITULO PRIMERO

### DISPOSICIONES GENERALES

#### Artículo 1.-

1.- Los municipios son entidades básicas de la organización territorial del Estado y

cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades.

2.- La provincia y, en su caso, la isla gozan, asimismo, de idéntica autonomía para la gestión de los intereses respectivos.

#### Artículo 2.-

1.- Para la efectividad de la autonomía garantizada constitucionalmente a las entidades locales, la legislación del Estado y las Comunidades Autónomas, reguladora de los distintos sectores de acción pública, según la distribución constitucional de competencias, deberá asegurar a los municipios, las provincias y las islas su derecho a intervenir en cuantos asuntos afecten directamente al círculo de sus intereses, atribuyéndoles las competencias que proceda en atención a las características de la actividad pública de que se trate y a la capacidad de gestión de la entidad local, de conformidad con los principios de descentralización y de máxima proximidad de la gestión administrativa a los ciudadanos.

2.- Las leyes básicas del Estado previstas constitucionalmente deberán determinar las competencias que ellas mismas atribuyan o que, en todo caso, deban corresponder a los entes locales en la materia que regulen.

#### Artículo 3.-

1. Son entidades locales territoriales:

- El municipio
- La provincia
- La isla en los archipiélagos balear y canario

2.- Gozan, asimismo, de la condición de entidades locales:

- Las entidades de ámbito territorial inferior al municipal, instituidas o reconocidas por las Comunidades Autónomas, conforme al artículo 45 de esta Ley.
- Las comarcas u otras entidades que agrupen varios municipios, instituidas por las Comunidades Autónomas de conformidad con esa Ley y los correspondientes estatutos de Autonomía.

- Las áreas metropolitanas
- Las mancomunidades de municipios

#### Artículo 4

1. En su calidad de administraciones públicas de carácter territorial, y dentro de la esfera de sus competencias, corresponden en todo caso a los municipios, las provincias y las islas

- Las potestades reglamentaria y de autoorganización
- Las potestades tributaria y financiera
- La potestad de programación o planificación
- Las potestades expropiatoria y de investigación, deslinde y recuperación de oficio de sus bienes
- La presunción de legitimidad y la ejecutividad de sus actos
- Las potestades de ejecución forzosa y sancionadora
- La potestad de revisión de oficio de sus actos y acuerdos.
- La inembargabilidad de sus bienes y derechos en los términos previstos en las leyes: las prelación y preferencias y demás prerrogativas reconocidas a la Hacienda Pública para los efectos de la misma, sin perjuicio de las que correspondan a las haciendas del Estado y de las Comunidades Autónomas.

2. Lo dispuesto en el número precedente y en el artículo 2 podrá ser de aplicación a las entidades territoriales de ámbito inferior municipal y, asimismo, a las comarcas, áreas metropolitanas y demás entidades locales, debiendo las leyes de las Comunidades Autónomas concretar cuáles de aquellas potestades serán de aplicación.

3. Las competencias de las entidades locales son propias o atribuidas por delegación.

4. Las competencias propias se ejercen en régimen de autonomía y bajo la propia responsabilidad, atendiendo siempre a la debida coordinación en su programación y ejecución con las demás administraciones públicas.

5. Las competencias atribuidas se ejercen en los términos de la delegación, que puede prever técnicas de dirección y control de oportunidad que, en todo caso, habrán de respetar la potestad de autoorganización de los servicios de la entidad local.

6. Los tribunales ejercen el control de legalidad de los acuerdos y actos de las entidades locales.

#### Artículo 5

Las entidades locales se rigen en primer término por la presente ley y además:

A) En cuanto a su régimen organizativo y de funcionamiento de sus órganos

Por las leyes de las Comunidades Autónomas sobre régimen local y por el Reglamento orgánico propio de cada entidad en los términos previstos en esta Ley.

B) En cuanto al régimen sustantivo de las funciones y los servicios:

a) Por la legislación del Estado y la de las Comunidades Autónomas, según la distribución constitucional de competencias.

b) Por las ordenanzas de cada entidad

C) En cuanto al régimen estatutario de sus funcionarios, procedimiento administrativo, contratos, concesionarios y demás formas de prestación de los servicios públicos, expropiación y responsabilidad patrimonial.

a) Por la legislación del Estado y, en su caso, la de las Comunidades Autónomas, en los términos del artículo 149.1.18ª de la Constitución.

E) Por las ordenanzas de cada entidad

D) En cuanto al régimen de sus bienes:

a) Por la legislación básica del Estado que desarrolle el artículo 152 de la Constitución.

b) Por la legislación de las Comunidades Autónomas

c) Por las ordenanzas propias de cada entidad.

E) En cuanto a las haciendas locales:

a) Por la legislación general tributaria del Estado y la reguladora de las haciendas de las entidades locales, de las que será supletoria la Ley General Presupuestaria.

b) Por las leyes de Comunidades Autónomas en el marco y de conformidad con la legislación a que se refiere el apartado anterior.

c) Por las ordenanzas fiscales que dicte la correspondiente entidad local, de acuerdo con lo previsto en esta ley, y en las leyes mencionadas en los apartados a) y b)

#### Artículo 6

1. Las entidades locales sirven con objetividad los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, descentralización, desconcentración y coordinación con sometimiento pleno a la ley y al derecho.

2. Los tribunales ejercen el control de legalidad de los acuerdos y actos de las entidades locales.

#### Artículo 7

1. Las competencias de las entidades locales son propias o atribuidas por delegación.

2. Las competencias propias se ejercen en régimen de autonomía y bajo la propia responsabilidad, atendiendo siempre a la debida coordinación en su programación y ejecución con las demás administraciones públicas.

3. Las competencias atribuidas se ejercen en los términos de la delegación, que puede prever técnicas de dirección y control de oportunidad que, en todo caso, habrán de respetar la potestad de autoorganización de los servicios de la entidad local.

#### Artículo 8

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las provincias y las islas podrán realizar la gestión ordinaria de servicios propios de la Administración autonómica, de conformidad con los estatutos de Autonomía y la legislación de las Comunidades Autónomas.

#### Artículo 9

Las normas de desarrollo de esta Ley que afecten a los municipios, provincias, islas u otras entidades locales territoriales no podrán limitar su ámbito de aplicación a una o varias de dichas entidades con carácter singular, sin perjuicio de lo dispuesto en esta Ley para los regímenes municipales o provinciales especiales.

#### Artículo 10

1.- La administración local y las demás administraciones públicas ajustarán sus relaciones recíprocas a los deberes de información mutua, colaboración, coordinación y respeto a los ámbitos competenciales respectivos.

2.- Procederá la coordinación de las competencias de las entidades locales entre sí y, especialmente, con las de las restantes administraciones públicas, cuando las actividades o los servicios locales trasciendan el interés propio de las correspondientes entidades, incidan o condicionen relevantemente los de dichas administraciones, o sean concurrentes o complementarios de los de éstas.

3.- Las funciones de coordinación no afectarán en ningún caso a la autonomía de las entidades locales.

## TITULO II

### EL MUNICIPIO

#### Artículo 11

1.- El municipio es la entidad local básica de la organización territorial del Estado. Tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

2.- Son elementos del Municipio el territorio, la población y la organización.

### CAPITULO PRIMERO

#### TERRITORIOS Y POBLACION

#### Artículo 12

1.- El término municipal es el territorio en que el Ayuntamiento ejerce sus competencias.

2.- Todos sus residentes constituyen la población del municipio.

#### Artículo 13.

1.- La creación o supresión de Municipios, así como la alteración de términos municipales, se regulará por la legislación de las Comunidades Autónomas sobre régimen local. Requerirán en todo caso audiencia de los municipios interesados y dictamen del Consejo de Estado o del órgano consultivo superior de los Consejos de Gobierno de las Comunidades Autónomas, si existiere. Simultáneamente a la petición de ese dictamen se dará conocimiento a la Administración del Estado.

2. La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados y siempre que los municipios resultantes cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.

3.- Sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas, el Estatuto, atendiendo a criterios geográficos, sociales, económicos y culturales, podrá establecer medidas que tiendan a fomentar la fusión de municipios con el fin de mejorar la capacidad de gestión de los asuntos públicos locales.

#### Artículo 14.

1. Los cambios de denominación de los municipios solo tendrán carácter oficial cuando, tras haber sido anotados en un Registro creado por la Administración del Estado para la inscripción de todas las entidades a que se refiere la presente Ley, se publiquen en el "Boletín Oficial del Estado".

2.- La denominación de los municipios podrá ser, a todos los efectos en castellano, en cualquier otra lengua española oficial en la respectiva Comunidad Autónoma, o en ambas.

#### Artículo 15

1. Todo español o extranjero que viva en territorio español deberá estar empadronado en el municipio en el que resida habitualmente.

Quien viva en varios municipios deberá inscribirse en aquel en que habitara durante más tiempo al año.

Para poder obtener el alta en el Padrón de un Municipio será necesario presentar el certificado de baja en el Padrón del Municipio en el que se hubiera residido anteriormente.

2. Los españoles que, circunstancialmente, se hallen viviendo en un municipio que no sea el de su residencia habitual, podrán inscribirse en él como transeúntes. En este ca-

so no será necesario cumplimentar lo dispuesto en el tercer párrafo del número anterior.

#### Artículo 16

1.- La condición de residente se adquiere en el momento de realizar la inscripción en el Padrón. Los residentes se clasifican en vecinos y domiciliados.

2.- Son vecinos los españoles mayores de edad que residan habitualmente en el término municipal y figuren inscritos con tal carácter en el Padrón.

3.- Son domiciliados los españoles menores de edad y los extranjeros residentes habitualmente en el término municipal y que como tales figuren inscritos en el Padrón Municipal.

4.- A los efectos electorales, los españoles que residan en el extranjero se considerarán vecinos o domiciliados en el Municipio en cuyo Padrón figurarán inscritos.

#### Artículo 17

1.- La relación de los residentes y transeúntes en el término municipal constituye el Padrón municipal, que tiene carácter de documento público y feaciente para todos los efectos administrativos, y en el que deberán constar, respecto a todos los residentes, los datos personales precisos para las relaciones jurídicas públicas, con inclusión de los que el Estado o las Comunidades Autónomas soliciten a los Ayuntamientos en el ejercicio de las funciones de coordinación que a aquel o a éstas correspondan. En todo caso, se garantiza el respeto a los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución.

2.- La formación, mantenimiento y rectificación del Padrón corresponde al Ayuntamiento, que procederá a su renovación cada cinco años y a su rectificación anual, de acuerdo con lo que establezca la legislación del Estado.

3.- Los Ayuntamientos confeccionarán un padrón especial de españoles residentes en el extranjero en coordinación con las administraciones del Estado y de las Comunidades Autónomas.

#### Artículo 18

1.- Son derechos y deberes de los vecinos:

a) Ser elector y elegible de acuerdo con lo dispuesto en la legislación electoral.

b) Participar en la gestión municipal de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes y, en su caso, cuando la colaboración con carácter voluntario de los vecinos sea interesada por los órganos de gobierno y administración municipal.

c) Utilizar, de acuerdo con su naturaleza, los servicios públicos municipales, y acceder a los aprovechamientos comunales conforme a las normas aplicables.

d) Contribuir mediante las prestaciones económicas y personales legalmente previstas a la realización de las competencias municipales.

e) Ser informado previa petición razonada, y dirigir solicitudes a la administración municipal en relación a todos los expedientes y documentación municipal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Constitución.

f) Pedir la consulta popular en los términos previstos en la Ley.

Continuará

## Manzanares

## "ROMERIA DE SILES"

Ya es tradicional en nuestro pueblo la famosa Romería de Siles en honor a San Isidro, que se viene celebrando desde muchísimos años el día 16 de mayo festividad del santo, o bien, el domingo siguiente, si esta fecha cae en laborable. Este año no va a ser menos, y por supuesto que se celebrará, el domingo 19 del corriente. Y para hablarnos un poco mejor del tema, le pedimos referencias a nuestro amigo y colaborador de SIEMBRA, Manuel Rodríguez Mazarro, el cual nos cedió gentilmente estas líneas que a continuación escribimos:

"Según información que tengo, a principio de siglo se hacía una romería más concurrida que la que se celebra actualmente en Siles. San Marcos, es decir la imagen, se encontraba en la iglesia de la Virgen de Gracia y un día antes de la onomástica se preparaba la romería que iba precedida por la invitación que las bodegas hacían a los vecinos de un suculento zurra que en grandes tinos se preparaba la romería que iba precedida por la invitación que las bodegas hacían a los vecinos de un suculento zurra que en grandes tinos se preparaba y el jolgorio y la alegría se extendía por todos los rincones.

Llegando el día, se disponían los carros, galeras y tartanas tirados por mulas y engalanadas con sus mejores aperos. Había mucha gente que tenían la promesa de ir hacia la ermita andando, no era demasiado lejos, pero unos seis km. si los había. El recorrido era: calle de S. Marcos, continuaba un camino que hoy se encuentra casi perdido, ya que está ubicado en el polígono industrial y que se denomina camino de S. Marcos -este aún existe-.

Un buen día tuve la curiosidad de conocer donde estuvo la ermita de S. Marcos, y para este menester me acompañó Alfonso Muñoz-Nieto Márquez, guarda rural y conocedor "al dedillo" de aquellos parajes.

Primeramente pasamos por la casa de "Chaco", después por un caserón viejo que le denominan "Abetaco", y que está en ruinas, no muy lejos dijo Alfonso nos encontraríamos con un manantial. Recordamos unos metros con muchos juñcos y maleza, llegando así al llamado "barranco de Donall", encontrándonos allí a un hombre que hacía sus faenas camperas ayudándose del arado romano. Este hombre con todo detalle nos indicó la dirección que debíamos tomar para ir al sitio que buscábamos. Pasamos por "el pozo de la raya", el cual se encontraba junto a la casa del mismo nombre y que perteneció en tiempos al que fue alcalde de Manzanares don Antonio Rubio F. Caballero. El guarda me hizo la salvedad de que fue este señor el que más olivas sembró en el término de Manzanares.

La tarde iba pasando y Alfonso daba una serie de explicaciones a las que yo atendí con asombro, buscamos el manantial de S. Marcos, todo aquello era una selva de juncos, lo que daba a entender que allí estaba el agua. La vista desde lo alto del cerro era maravillosa, terreno llano y seco, nos encontrábamos justo en el sitio que andábamos buscando, era el egido de S. Marcos, un monte bajo de piedra y la parralada, el ma-

nantial donde pastan las ovejas y por causalidad nos encontramos a Morell con su red cazando pajarillos. Aquí se ven claramente unas ruinas de lo que fue una ermita y que poca gente conoce, pero que en aquella tarde a mí me hicieron volver años atrás y ver que aquellos romeros antepasados nuestros, pasar su día de San Marcos en aquel lugar.

Y hoy en Siles se hace algo parecido pero debido a los coches, motos y camiones ha dejado de tener ese encanto de verdadera romería.

Los carreros de antes, galeras, tartanas, beben agua del caño pura y fresca, aunque después se echara el trago largo de vino de la bota, que tampoco es despreciable.

Hoy en Siles se hace algo parecido, pero sin llegar a la participación en masa, jolgorio y colorido que tenían los romerías de antaño.

Con ese encanto de pasar un día en el campo con los amigos y la familia comiéndose el cordero que era sacrificado allí mismo o el pollo tomatero criado expresamente para la paella de este día.

No pueden compararse las tartanas, galeras, carros y como lujo especial había alguna bicicleta, que todos engalanaban con gran trapío y gusto con romeros y vergeles, de ahí la palabra romería, con lo de

hoy que son coches, tractores y motos que rompen la fisonomía de la naturaleza. Como también las bebidas exóticas del "cubata", "Gin Tónico" "Daiquiri" etc. comparados con un buen tinto de bota o un zurra manchego. De siempre se ha dicho que la lumbre de cepas y gavillas han hecho el guiso o el sabor de un buen puchero de barro no es como el acero ni cualquier metal en forma de vasija.

Preparar la caldereta o sacar del atillo la tortilla y los chorizos y de la merendera los pimientos fritos o nuestro pisto, eso tiene justía!

La visita a la ermita y luego al paseo por el monte, o simplemente corretear para deshacer la suculenta comida. Un paseo por la alameda o una buena siesta bajo un chaparro cuyo cabezal es una piedra junto a la cachera de las hormigas, todos esto tiene su encanto de día de romería.

Ya cuando el sol esconde sus rayos y la puesta, del sol hace oscurecer la tarde, se hace el recogimiento, se sacuden las mantas, sartenes y todo utensilio que a la mañana fue empleado. En caravana y con cantos apagados se sale para el pueblo y "llegando al litro, trago y pito".

Ya queda poco, desde el Cristo de la Agonía, un respingo de gracia para pasar muy alegres y demostrar que se ha pasado muy bien, que desde el puente de los pobres son esperados por los que no habían ido ese día".

Gracias amigo Manolo por estas líneas, y a la vez queremos apoyar con nuestro entusiasmo a la Asociación de Vecinos "Manifiesto de Manzanares" por la idea de hacer resurgir el ir a la Romería de Siles como antiguamente se hacía en tartana, o carro y ya tienen preparados algunos carros para engalanarlos con todos los atavíos necesarios. Pues nada suerte y adelante.

JOSE LORENTE ROLDAN

## Viso del Marqués

## Organizado por la sección delegada de Formación Profesional

## EL LUNES COMENZO LA VI SEMANA CULTURAL

Durante toda esta semana se viene celebrando en Viso del Marqués la VI Semana Cultural organizada por la sección delegada de Formación Profesional del Viso del Marqués.

La apertura de esta semana se produjo el lunes 13 de mayo y durante todos los días se vienen celebrando conferencias, seminarios, exposiciones y actividades deportivas. A continuación reseñamos los actos que tendrán lugar el jueves y el viernes y que pondrán punto final a esta VI Semana Cultural.

## JUEVES, 16

A las 10 h: final del concurso de "Prácticas administrativas".

A las 12 h: Conferencia y

proyección de diapositivas "Tecnologías del automóvil", a cargo de los profesores del área de automoción.

13'30 h.: "Concurso de gachas", en la parcela de prácticas agrarias.

16 h.- Conferencia sobre "Educación Sexual" por D<sup>a</sup>. Carmen López Alegre.

19 h.: Representación teatral de la obra "Opera Rock Jesucristo Super Star", a cargo del grupo juvenil "Trascacho" de Valdepeñas, en el Polideportivo municipal.

## VIERNES 17

A las 10 h: Finales deportivas y entrega de premios.

A las 12'30 h.- Conferencia: "Delincuencia juvenil, y droga. Repercusión de esta problemá-

tica en el ordenamiento jurídico". Será pronunciada por D. José María Torres Fernández de Sevilla, magistrado juez titular del juzgado nº 2 de Ciudad Real.

A las 14 horas: Clausura de la VI Semana Cultural, a cargo del director del centro, D. Agapito Viñas Viñas y del Excmo. Sr. alcalde D. Leopoldo Morales Morales. Asistirá al acto de clausura el sr. coordinador de formación profesional D. Francisco Pinilla.

Una vez finalizado el acto se tomará un vino de honor en el patio del centro, al que estarán invitados todos los padres de alumnos,

Todas las conferencias-colóquio se celebrarán en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de Viso del Marqués.

## Organizado por la liga agraria del PDP

## EL SABADO SE CELEBRO EL PRIMER SEMINARIO AGRICOLA

El pasado fin de semana se celebró en Manzanares organizado por la liga agraria del PDP y la Fundación Humanismo y Democracia, el primer seminario agrícola que abordó temas tan trascendentales para nuestra economía como la reconversión de la viña, su repercusión sobre el vino y el acuífero 23.

Los actos que se desarrollaron en este primer seminario fueron los siguientes:

10'00 h.- Reunión en el Hostal "Mi lugar manchego" carretera Madrid-Cádiz, km 176, donde se recogió la documentación.

10'30 h.- Se presentó el seminario a cargo de D. Luis

Vicente Moro, ingeniero agrónomo y secretario ejecutivo de la liga agraria del PDP que moderó el seminario.

-11 h.- Primera ponencia que versó sobre La Reconversión del viñedo en Castilla La Mancha por D. Antonio Mendiola Díaz, en la que analizó los pros y los contras que la anunciada reconversión y reestructuración del sector va a tener en la economía provincial.

12 h.- Coloquio.

13 h.- Segunda ponencia sobre la problemática del agua en nuestra región: Incidencia de la reconversión del viñedo en el acuífero 23 a cargo de D. Bernardo López Camacho Ca-

macho, ingeniero de Caminos y "Cultivos alternativos" por D. Teodoro Rincón Huertas, périto agrícola y delegado provincial de la liga agraria del PDP.

16'30 h.- Tercera ponencia: "El vino ante el mercado común: incidencia de la reconversión de la vid en la reproducción vinícola y futuro de la exportación de vino" a cargo de Pedro Menchero Márquez, ingeniero agrónomo y presidente provincial de la cámara agraria.

18 h.- Clausura del seminario por D. Javier Rupérez Rubio, vicepresidente Nacional del PDP.

## Deportes

## LIGUILLA DE ASCENSO A SEGUNDA "B"

## El C.D. Valdepeñas, quedando subcampeón de Grupo, tiene posibilidades de jugar la liguilla

A falta de una jornada para el término del Campeonato Nacional de Liga en la 3ª División, el C.D. Valdepeñas se encuentra clasificado en segunda posición en igualdad de puntos con el primer clasificado, el R. Madrid. Para todos aquellos que desconozcan un poco el sistema empleado para la participación en la liguilla de ascenso a Segunda División "B", comentaremos como funciona el mecanismo de ascenso. Participarán en dicha liguilla todos los campeones y subcampeones de sus respectivos grupos con la particularidad de que de este total quedan eliminados cuatro subcampeones, a saber, que de forma automática el subcampeón del grupo 14 queda eliminado. Del

grupo 9 y 10 hay que eliminar al mismo tiempo, el subcampeón que menos puntos tenga al final. Y los otros dos restantes eran eliminados del resto de los grupos en los subcampeones que menos puntuación alcancen cuando finalice el Campeonato. Todo ello hace el total de cuatro equipos, que mencionábamos anteriormente. ¿En qué situación respecto a lo comentado queda el C.D. Valdepeñas?. A continuación detallamos los dos primeros clasificados de cada grupo, a falta de la jornada que ha de disputarse el próximo domingo:

GRUPO I  
1.- Lalin, 55 puntos  
2.- Orense, 51

GRUPO II

1.- Siero, 55  
2.- S. Martín, 53  
GRUPO III  
1.- Basconia, 54  
2.- Eibar, 53  
GRUPO IV  
1.- Huesca, 53.  
2.- Izarra, 47  
GRUPO V  
1.- S. Andrés, 55  
2.- Lloret, 52  
GRUPO VI  
1.- Mestalla, 56  
2.- Alcira, 52  
GRUPO VII  
1.- R. Madrid, 49  
2.- Valdepeñas, 49  
GRUPO VIII  
1.- Burgos, 62  
2.- Ponferradina, 59  
GRUPO IX  
1.- Martos, 53  
2.- Almería, 51  
GRUPO X  
1.- Betis, 57  
2.- Córdoba, 55  
GRUPO XI  
1.- Mallorca, 58  
2.- Mureña, 52  
GRUPO XII  
1.- Mensajero, 57  
2.- Telde, 49  
GRUPO XIII  
1.- Eldense, 62  
2.- Cieza, 53  
GRUPO XIV  
1.- Plasencia, 64  
2.- Extremadura, 61



Distribuidor Oficial



Distribuidor Oficial

**PABLO TRAPERO GARCIA**  
CRISTALERIA, AISLAMIENTOS Y CUBIERTAS

Distribuidor Oficial de  
CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.  
División Aislamientos

Almacén y Oficina:  
Polígono Industrial, parcela 52  
Teléf: 320554

VALDEPEÑAS  
(C. Real)

## SE PREPARO EN INFANTES LA PARTICIPACION DE LA COMARCA EN LA 2ª SEMANA DE LA PROVINCIA EN UNA REUNION CON EL SEÑOR JULIA, DIPUTADO PROVINCIAL DE CULTURA

Durante los pasados días se celebró en Villanueva de los Infantes una reunión en la que participaron la casi totalidad de los alcaldes y responsables locales de cultura de las comarcas de Infantes y Valdepeñas. La reunión se programó con el fin de preparar la participación de todos estos pueblos en la segunda semana de la provincia, que el Área de Cultura de la Diputación Provincial celebrará a finales del próximo mes de junio.

A lo largo de la misma se analizó el desarrollo de algunos actos, como la celebración de la reina de la provincia o la mujer manchega.

También la forma de participación de los distintos pueblos en la 2ª Exposición de Productos Agrícolas, Industriales y Artesanos, que como el año pasado, tendrá lugar en Ciudad Real durante los días 22 al 30 de junio.

Después de exponer los distintos puntos de vista de algunos de los presentes en la reunión, y una vez analizados los distintos problemas que con este proyecto se plantearon y que motivaron una baja participación de pueblos de estas comarcas en la edición del año pasado, se llegó a concretar la organización del presente año. En principio, la representación en esta exposición

de los pueblos de la comarca de Infantes, será mancomunada en un stand conjunto que la Diputación pondrá gratuitamente a disposición de la comarca.

El stand contará con cuatro módulos, y para su creación y realización cada ayuntamiento que decida estar representado en el mismo aportará la cantidad de 20.000 pesetas, así como los productos más importantes y representativos que cada pueblo decida exhibir.

No se descartan la representación de algunas firmas comerciales o industriales de los distintos municipios, ni tampoco que algunos pueblos (principalmente de la comarca de Valdepeñas) monten su stand individualmente, como ya lo hiciera el año pasado el Ayuntamiento de Castellar de Santiago.

Los productos artesanos no podrán figurar en estos stands de municipios, ya que contarán con una sección especialmente dedicada a este fin dentro de la feria, correspondiendo a la asociación provincial de artesanos la organización de este apartado.

Una vez finalizada la reunión, los ayuntamientos que aceptaron la participación en el stand de la comarca de Infantes fueron: Villanueva de los Infantes, Puebla del Prin-

cipio, Villamanrique, Terrinches, Albadalejo, Villanueva de la Fuente, Carrizosa, Alhambra, Almedina, Santa Cruz de los Cañamos y Montiel, posteriormente también aceptó Torre de Juan Abad, mientras Cozar, Villahermosa, Fuenllana y Alcubillas lo decidirán próximamente.

Se analizó el interese que la exposición tiene para el desarrollo de la comarca y más concretamente para la promoción de los productos más importantes de cada pueblo, ya que su presencia en la Feria, puede facilitar nuevas vías de comercialización y abrir nuevos mercados y clientes. Incluso aquellos pueblos que teóricamente no tengan nada que exponer se benefician indirectamente por la propia dependencia económico-laboral que tienen de los pueblos vecinos más importantes, además su nombre figura con el nivel de aportación agrícola-industrial al conjunto de la comarca.

Por último solo indicar las palabras del diputado provincial del Área de Cultura, señor Juliá a propósito de la presencia en la Feria de empresarios y comerciantes de la práctica totalidad de los países de la Comunidad Europea, Japón, Estados Unidos y Canadá.

PEDRO MORALLON

Congrega momentáneamente a 20 cooperativas y sociedades agrarias de transformación

de las cinco provincias

UNA COOPERATIVA DE SERVICIO GESTIONARA LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS DE CASTILLA-LA MANCHA EN MERCAMADRID, QUE ABSORBE EL 15% DEL CONSUMO NACIONAL

Una cooperativa de servicio será la fórmula jurídica a través de la cual se gestionará la comercialización de los productos hortofrutícolas de Castilla-La Mancha en Mercamadrid, entidad con la que el consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades, Fernando López Carrasco, suscribirá el próximo lunes, día 15, un convenio para usufructuar una nave de 250 metros cuadrados.

Por el momento, el número de cooperativas y sociedades agrarias de transformación de las cinco provincias de la región que se han sumado a este proyecto asciende a 20, pudiendo producirse nuevas incorporaciones en cualquier instante.

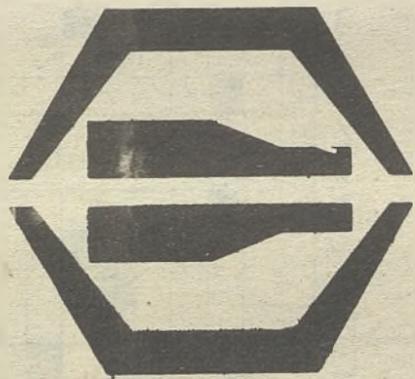
Tras los contactos que vienen manteniendo en las últimas jornadas técnicos del Departamento de Agricultura y los cooperativistas, se han acordado, entre las distintas opciones barajadas, adoptar el método de venta común por considerarse el más racional. En la nave de Castilla-La Mancha en Mercamadrid habrá un gerente y varias personas en labores de apoyo a éste, que asumirán las funciones mercantiles.

Por otra parte, ha quedado constituida una Comisión de Trabajo, integrada por cinco representantes de los diversos

sectores cooperativos afectados y por varios expertos de la Consejería de Agricultura, que la semana venidera elaborará los estatutos de la Sociedad de Servicio. Su aprobación provisional está fijada para el día 20 de mayo.

Las hortalizas y frutas de la región comenzarán a venderse en Mercamadrid con fecha 1 de junio. El coste de la nave-40 pesetas por metro cuadrado y día- será subvencionado durante el primer año por la Administración Autonómica, así como parte de las percepciones del gerente que se contrae, hasta totalizar, aproximadamente, la cantidad de un millón de pesetas anuales.

La presencia de la producción agraria regional en el más importante mercado interior del país-concentra el 15% del consumo nacional hortofrutícola-es enjuiciada por la Consejería de Agricultura como una oportunidad óptima para conseguir, entre otros, dos objetivos básicos: utilizar un canal de comercialización para cultivos típicos (ajo, cebolla, champiñón, pimiento y melón), de un lado; e incrementar la producción de hortalizas que hasta ahora se constreñía casi exclusivamente al consumo familiar, tales son los casos de las espinacas, tomates, lechugas, acelgas y zanahorias, de otro lado.



# VICASA

## ALMACEN - DEPOSITO

Para servicio a los Embotelladores  
de la Comunidad Autónoma de  
CASTILLA-LA MANCHA

En: Travesía de La Gloria, s-n - Telef. 320637

# VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)



## "DEL PUENTE A LA ALAMEDA"

El vehículo hará su salida a la hora conveniente del puente que une la isla de Manhattan con Nueva York, capacidad máxima: cuantos Indianas Jones espirituales se encuentren por las cercanías. Mientras los viajeros esperan la salida, admirarán las moles neoyorquinas y la estatua de la Libertad a la que le ha brotado sonrisas como a la Gioconda.

En primer lugar se hará una visita a una fábrica ultramoderna donde muchas niñas trabajan llenas de algarabía y regocijo desde las 7 de la mañana porque no se quieren perder detalle y quieren llegar cuanto antes al remanso de paz, hasta las "señorpuedientequiera" porque de ninguna de las maneras desean volver a casa. Veremos cuan alegres planean, quitan hilos, unen piezas, "ponen etiquetas", cosen botones, divertimento tal que aunque suden mucho se sienten plenamente realizadas y no les importa no cobrar alguna que otra mensualidad.

Una vez terminada esta visita se continuará el itinerario pasando por Castalgandolfo donde tendremos el placer de observar lo abandonada que está la residencia vacacional por frecuentar el inquilino otros lugares con ovejas que volver al redil. También habrá ocasión de ver las hermosas vistas que ofrecen las terrazas de los bares de moda donde se exhibe el más hermoso y variado colorido caballeril junto

con los modelos de última moda, muy revolucionarios todos ellos pero en perchas de lo más ancestral. Como música ambiental, los últimos discos para sordos y el argot cáustico de turno como acompañamiento.

Al dejar atrás estos idílicos parajes se abre ante el espectador una zona que no se sabe si es desértica o desertizada, esta impresión de términos se debe a los agujeros que quedan en la tierra como señal de haber arrancado cierto fruto autóctono y de no haberse encontrado otro sustitutivo adecuado para rellenar los agujeritos. Será cuestión de mandar un proyecto de campo de Golf a la autoridad competente como sugerencia y hacerle competencia al país del que se aborígen el susodicho deporte. Para amenizar esta vista se proyectará en el vídeo del vehículo el telediario informativo Castilla-La Mancha cuya calidad tanto de imagen como de redacción de noticias es insuperable para posteriormente ver el de Madrid con su consiguiente y habitual salida en pantalla de sus "tiernos millones" y apreciar así el contraste interautonómico.

Para estirar las piernas se hará una parada en Rentería. Allí se podrá respirar tranquilamente el aire puro y relajado y abanicarse con la subida y bajada de banderas al tiempo que se disfruta de la fiesta con fuegos artificiales.

El trayecto continuará por africanas tierras donde el viajero tendrá ocasión de presenciar los más variopintos conflictos, al estilo desfile de modas, de lo más entretenido para espíritus morbosos que es lo que se lleva.

Y mientras todos los Indianas Jones viajan en busca de la alameda perdida, se servirán como aperitivo dentro del vehículo unos canapés de carne de argentino desaparecido y un refresco de lluvia radioactiva para ayudar a digerir al bonaceñense en cuestión.

Ya cerca de la alameda perdida se sentirá un frescorillo glacial que causará estragos entre las focas del continente donde al parecer se encuentra el objetivo. En el prospecto de la agencia turística se puede leer que el final del trayecto es Groenlandia, o, a ser posible, el mismo continente Artico. En medio del descarado continente, por aquello de fresco, hay una alameda llamada "Utopía" al estilo Tomás Moro donde los Indianas Jones terminarán el itinerario y podrán descansar del agotador viaje.

Pasadas unas semanitas se darán cuenta de que han pasado de un urbanísimo "tedium vitae" a otro de mayor embergadura por aquello de que ya no queda más que buscar, ni un triste álamo, en medio de la perfección blanca.

A.G.C.

## TEST CULTURAL

1).- ¿Podría decirnos en qué año juró D. Alfonso XIII sus funciones como Rey de España?

1903 1904 1902

2).- ¿Cuántas provincias componen el mapa de todo el Estado Español?

49 50 51

3).- ¿Y cuántas la región de Castilla-León?

8 9 10

4).- Mozambique, hoy país independiente, fue colonia de...

INGLATERRA ALEMANIA PORTUGAL

5).- La ciudad que los romanos llamaron "Emerita Augusta" corresponde en la actualidad a...

SEGOVIA MERIDA ALMERIA

### SOLUCIONES

1).- 1902  
2).- 50  
3).- 8  
4).- Portugal  
5).- Mérida

Si ha acertado una: MALO  
Si ha acertado dos: REGULAR  
Si ha acertado tres: NORMAL  
Si ha acertado cuatro: BUENO  
Si ha acertado cinco: EXCELENTE  
Si no acertó ninguna: PESIMO

J.V. GARCIA

## Efemerides

16 de mayo de 1799

### "HONORATO DE BALZAC"

Los padres de Honorato de Balzac, que nació el 16 de mayo de 1799, querían que su hijo se convirtiera en notario. Sin embargo, cuando el joven terminó sus estudios, prefirió dedicarse a las letras.

Como sus primeras tentativas no alcanzaron el éxito que esperaba, Balzac se hizo impresor. Esta experiencia terminó mal y, en 1828, nuestro hombre se encuentra cubierto de deudas.

Vuelve a la literatura y, desde entonces, trabaja a marchas forzadas. Pasa las noches en blanco, escribiendo a la luz de las velas y bebiendo grandes cantidades de café para luchar contra el sueño. Durante el día, el novelista goza de vida, frecuenta los salones, la ópera y los teatros, se exhibe, pone de manifiesto su amor por el lujo e intenta por todos los medios escapar de sus acreedores. Es verdad que gana bastante dinero, pero también es cierto que gasta mucho

más. Viaja muy a menudo. Balzac crea una obra formada por casi cien novelas.

Esta obra, titulada la Comedia humana, es un amplio fresco de la Francia de su época.

El escritor muere a los cincuenta y un años de edad, gastado por el exceso de trabajo y obsesionado por los personajes de sus novelas. En su agonía, pide que sea llamado el doctor Bianchon, pero su deseo no puede ser cumplido, ya que este doctor sólo ha existido en "La comedia humana".

Actualmente la obra de Balzac ha sido traducida a numerosos idiomas, especialmente en la URSS, donde su éxito es enorme. Más allá de la pintura de las costumbres y de los hombres de su tiempo, Honorato de Balzac supo reflejar los mil y un aspectos eternos de la naturaleza humana.

J.V. Garcia

## Programación del Cine Parque

SALA A

JUEVES, 16  
De niña a mujer.  
Androide.

SABADO, 18  
Piernas Cruzadas  
Lo perdí en una juerga.

DOMINGO, 19  
Klute.  
Yo hice a Rocky III.

LUNES, 20  
Piernas cruzadas.  
Lo perdí en una juerga.

MARTES, 21  
Klute.  
Yo hice a Rocky III

MIERCOLES, 22  
Yo hice a Rocky III.  
Piernas cruzadas.

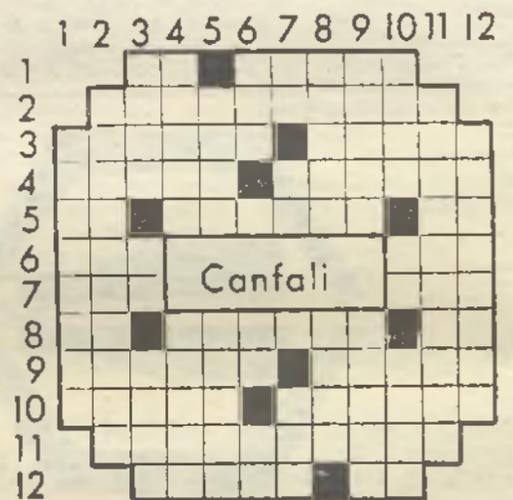
SALA B

SABADO, 18  
El ansia.

DOMINGO, 19  
El ansia

LUNES, 20  
El ansia.

## Crucigrama por Ruiz F.



### HORIZONTALES

1ª. En los coches de Castellón. Cada uno de los orificios de la nariz de las bestias. 2ª Instruir, amañar. 3ª Sortija, poner limpio, curioso. 4ª Canción popular breve. Costra salina que forma el agua del mar en los objetos que toca. 5ª Prefijo que expresa negación o privación. Dejar sin efecto algo. Vocales iguales. 6ª Igualdad de superficie de nivel en las cosas. Sobrino de Abraham. 7ª Figuratamente en femenino, que padece algún trastorno mental. Enlaza. 8ª Interjección que denota negación o duda. Encubrir, disimular. Terminación de infinito. 9ª Lengua de un pueblo o nación. Filtra. 10ª Arteria mayor del cuerpo humano. Al revés, materia inflamable que fluye de ciertas plantas. 11ª Mora, mahometanos. 12ª Copla que se canta al pasar las procesiones. Figura de la baraja.

### VERTICALES

1ª Figuratamente, toca suavemente una cosa a otra. 2ª Mavari s. 3ª Grapa que se usa para sujetar papeles. Siglas comerciales. Acudiras. 4ª Río de la vertiente cantábrica. Familiarmente, suerte. 5ª Tribu, familia. Querré. 6ª Ave palmípeda. Vical. nota musical. Antiguo testamento. 7ª Símbolo químico del litio. Contracción. Uno. Adverbio de lugar. 8ª Alabada. Erupción de pus en la piel de la cara. 9ª Ganso salvaje. Figuratamente, hecho de quedar e alguien sin sus bienes. 10ª Rasar, igualar con el rasero. En los coches de lujo. Adjetivo demostrativo, plural. 11ª. Dotados de razón. 12ª repetir, volver a insistir sobre una cosa.

### SOLUCIONES

#### HORIZONTALES

1ª. Racionales. 12ª Retterar. Ruina. 10ª Raer. Lu, Esos. 8ª Loda. Acné. 9ª Anser. 11ª. Ar. 9ª Idioma. Cuela. 10ª Lot. 7ª. Ida. Uhe. (a Ca. Pa. U. La. AT. 7ª Li. AL. I. Acá. ce. 5ª An. Anular. Il. 6ª. Ras. Anilla. Aseer. 4ª Copla. Ader. 1ª CS. Ollar. 2ª Aleccionar. 3ª

#### VERTICALES

11ª. Racionales. 12ª Retterar. Ruina. 10ª Raer. Lu, Esos. 8ª Loda. Acné. 9ª Anser. 11ª. Ar. 9ª Idioma. Cuela. 10ª Lot. 7ª. Ida. Uhe. (a Ca. Pa. U. La. AT. 7ª Li. AL. I. Acá. ce. 5ª An. Anular. Il. 6ª. Ras. Anilla. Aseer. 4ª Copla. Ader. 1ª CS. Ollar. 2ª Aleccionar. 3ª

EN VALDEPEÑAS SE ABRIRÁ

## "COSAS",

LA TIENDA PARA LA COMPRA DE TUS REGALOS DE ARTESANIA EN CERAMICA, DETALLES Y OTRAS COSAS

Valdepeñas, Veracruz, 1

Tel: 320918

## Bar

SEBASTIAN DISCO-BAR

LA QUINTERIA

Plaza España VALDEPEÑAS

# VAMOS A FOTOGRAFIAR

## EL OBTURADOR

El obturador es una parte de la cámara que desempeña una doble función:

1ª.- Conserva a la película aislada de la luz, hasta el momento de producirse el disparo. Actúa pues, como un tapón puesto en el objetivo, o una cortina corrida delante de la película, impidiendo la entrada de los rayos luminosos. Cuando apretamos el disparador, el tapón se aparta, o la cortina se abre, y la película recibe un golpe de luz es decir, se impresiona o expone.

2ª.- Transcurrido un cierto tiempo, que podemos variar a voluntad, el obturador vuelve a cerrarse. De esta manera se regula el tiempo que la luz está dándole a la película, o sea, el tiempo de exposición.

En la impresión de un material fotográfico, como el bronceado de la piel intervienen tres factores: a).- La sensibilidad del material que viene indicada en la envuelta de la película, en grados DIN o ASA.

b).- La intensidad o potencia de la luz. c).- El tiempo de exposición.

Pues bien, con el obturador de la cámara podemos hacer que el tiempo que la luz actúa sobre la película sea el que nosotros deseamos.

El tiempo de exposición depende, lógicamente, de la velocidad con que el obturador se abra y cierre: a mayor velocidad, menos tiempo. Por esto, en el argot del fotógrafo se emplean las palabras "velocidad de obturación" o simplemente, "velocidad", con el mismo significado práctico que "tiempo de exposición", aunque en realidad sean dos conceptos muy diferentes.

El obturador no es un instrumento perfecto. Incluso los mas costosos dan los tiempos con un tanto por ciento de error.

Por fortuna estos errores son despreciables en la práctica y únicamente deben tenerse en cuenta en trabajos profesionales que requieren una gran exactitud de exposición.

Los tiempos de exposición se controlan actuando sobre los mecanismos del obturador. Estos tiempos no son caprichosos. El fotógrafo puede, en efecto, elegir el que más le

convenga; pero únicamente de entre los disponibles en la cámara: cierto número de tiempos fijos, que casi todos los fabricantes respetan, por acuerdos internacionales.

La escala o serie completa, que empieza con 1 seg. y acaba con 1/200 seg. (la dos milésima parte de un segundo), se compone, en total, de doce tiempos diferentes, de manera que cada uno de ellos sea la mitad que el anterior y el doble que el siguiente.

La escala o serie completa de tiempos de exposición, disponible en las cámaras reflex de buena calidad, es, en fracciones de segundo la siguiente:

1 seg., 1/2, 1/4, 1/8, 1/15, 1/30, 1/60, 1/125, 1/250, 1/500, 1/1000 y 1/2000.

Por comodidad se suprimen los numeradores (todos son 1) que se suponen conocidos por el operador, la escala resultante, mas sencilla de escribir, es la que se imprime en el control de la cámara:

1, 2, 4, 8, 15, 30, 60, 125, 250, 500, 1000 y 2000.

Debe tenerse en cuenta: 1º.- 1 significa un segundo, pero 2, 4 etc., quiere decir 1/2 seg., 1/4 seg. etc. y no 2 seg., 4 seg.

Después del 8 (1/8 seg.) debería seguir el 16 (1/16 seg.) y luego del 60 (1/60 seg.) correspondería el 120 (1/120 seg.); sin embargo, se utilizan el 15 (1/15 seg.) y el 125 (1/125 seg.), respectivamente, simplemente por redondear. Para todos los efectos prácticos, es lo mismo 1/15 que 1/16 de segundo, y 1/120 que 1/125 de segundo.

2º.- Desde luego, no todas las cámaras disponen de la escala completa. Las más económicas ni siquiera cuentan con la posibilidad de cambiar las exposiciones: trabajan con un sólo tiempo fijo, generalmente 1/125 seg. suficiente para las tomas a pleno sol.

Otras, de mayor precio, tienen una escala reducida con los tiempos que se suelen usar mas a menudo: 30, 60, 125 y, como máximo, 250.

El 1000 y el 2000 de segundo requieren obturadores de primera categoría, propios de las cámaras de precio medio o alto.

J.L.PARDO  
Foto VALDEPEÑAS



Foto VALDEPEÑAS

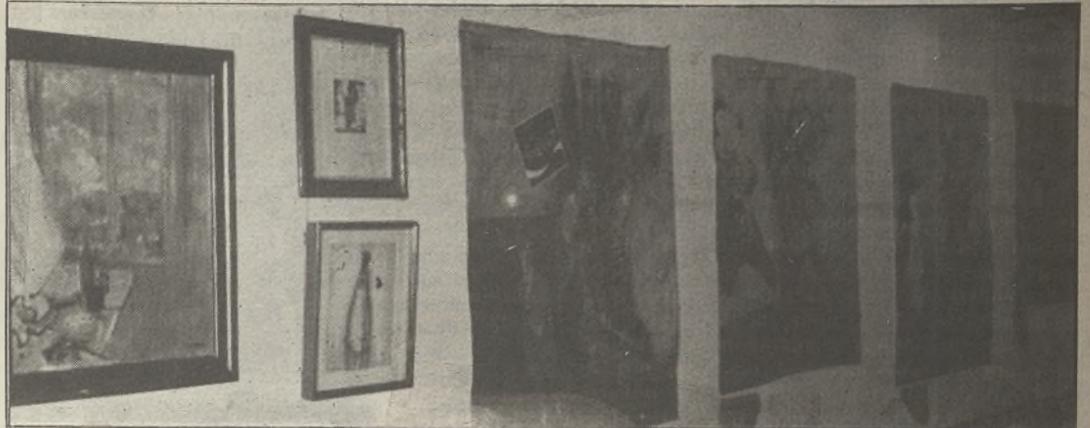


Foto VALDEPEÑAS

# LA CULTURA Y EL VINO

Cuando mi amigo Xosé Ruiz Leivas, gallego por la gracia de Dios y valdepeñero por amor, me propuso el rendirle al vino con motivo de Fervino 85 un homenaje, no dude en ponerme a su disposición para llevar a buen puerto esta feliz idea, ello es el motivo y él el causante de que hoy me encuentre entre vosotros, para que con más voluntad que acierto presentar este homenaje a quien no necesita presentación, el vino y el arte.

Lo primero que tuvimos que hacer fue buscar el local en donde se hiciera este homenaje, ya que según dice el refrán "A tal señor tal honor" Y si bien se encuadraba entre los actos de esta Feria, no queríamos relacionarlo con algo que por su nombre nos sonaba a patatas fritas y churros con chocolate, por ello elegimos esta sinagoga del siglo XV en donde con recogimiento y dignidad se le diera al vino lo que se merece "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios"

El vino siempre ha sido uno

de los conductores de inspiración del arte, siendo a través de los siglos inagotable fuente temática de la que extraer abundante material.

Acaso no es arte, el nacimiento del racimo en la cepa que al igual que toda madre pare con dolor y llora para traer a su hijo al mundo.

Acaso no es un arte-sano el elaborar y preparar un vino hasta el momento supremo del descorche de una botella y juzgar lo que Dios y el tiempo han hecho en ella.

Así lo han entendido los pintores que desde hace más de tres mil años lo plasmaron, los egipcios y todas las civilizaciones gracias a esa fuente de inspiración hoy podemos admirar la placidez de una vendimia gollesca, en donde el genial autor refleja a su mujer Josefa, en los pagos de la Casa de Alba, o esa otra borrachera baquico-velazqueña del hijo de Jupiter hasta el optimismo que refleja Tiziano en ese maravilloso bacanal en donde son dignificadas todas las funciones biológicas. Bartolomé Murillo con su vendimiadora y vende-

dor de vino, Fortuny en El Borracho el Reparto del Vino de Ignacio Zuluaga. En cada uno, todos ellos, han visto una forma de expresar y dar rienda suelta a su creatividad.

Que hablar de la poesía en el vino, si fue cuna del riojano Gonzalo de Berceo, del Jerezano José María Pemán, del valdepeñero Juan Alcaide y tantos otros que por temor al olvido no me atrevo a nombrar, si hizo exclamar a hombres que como Celso Emilio Ferreiro dijera:

(El agua fue lo primero, que el hombre usó para apagar la sed hasta que inventó el vino)

"Bota viño, taberneira si auga, si pudeser qu-a y-auga dame arrepios e non-a poido beber"

A hombres tan melancólicos como Antonio Machado que le dedico aquello de:

"Paso como un torbellino bohemia y aborascada hartas de coplas y vino mi juventud bienamada"

Hoy de la mano de Cluve y con este arte siempre nuevo y actual que son las artes plásticas podemos ver esos oleos de Alda de Leivas y Dondenis, unas veces abstractos otras figurativo y otras impresionista, todos y cada uno de ellos cargados con el cariño del mensaje y el aprecio que el autor ha puesto en su concepción.

La poesía de Tournier, Carreño y Rodríguez, nos comunicarán la humanidad y bondad que rezuma el vino, que nos pondrán en contacto con lo divino y lo humano que ellos los poetas saben cantar como nadie.

Del Trascacho que deciros, poesía, pintura, teatro, a este aprendiz de Faraute y Caporal, solo cabe decir que el Trascacho es vino y arte o ARTEVIVO porque hay vino hay arte y está vivo.

Al igual que las comedias del siglo XVIII yo quiero terminar esta presentación con aquello de

"Perdonar sus muchas faltas" Por ello amigos por el arte y el vino o por el vino y el arte, dejemos hablar a los poetas.

ANTONIO BROTONS SANCHEZ

EN EL KM. 7 DE LA CARRETERA DE LA SOLANA USTED ENCONTRARA:

MESON RESTAURANTE

**AZUL**

CHEF: EL TIGRE

COCINA INTERNACIONAL

Toda clase de vinos de Valdepeñas

**LA TRASTIENDA**

OPORTUNIDADES

Nueva sección en la 3ª planta de GALERIAS PALACIO

Precios locos  
Precios increíbles

Restos de todas nuestras plantas de:  
COMPLEMENTOS  
CONFECION, Sta. Cro. y niños  
HOGAR Y TEJIOS

Visitenos:  
**GALERIAS PALACIO**  
Valdepeñas

La quiniela: 1 X 2
EMOCION FINAL DE LA LIGA
EN SEGUNDA DIVISION
A Y B

modo de recordatorio,
vicamos a todos aquellos
lect es que sigan las páginas
dep ivas de nuestro periódico,
ue en el boleto de la
or jornada, que habitual-
me facilitamos todos los
jue , nuestros pronósticos
al: aron un total de doce
aci os en una quiniela que al
fin: resultó ser millonaria.
De: aquí y por si alguien
sal agraciado, nuestra más
sin a felicitación.
rónimo domingo finaliza
npeonato de liga para
uipos de Segunda Divi-
i sus categorías A y B.
L: oción en la categoría A
y : todo en los puestos de
cr s máxima, ya que los
a de ascenso están defini-
ni con anterioridad. cinco
: equipos implicados en
en: so y cinco son los que
li: n por no ocupar el
p: vacante que resta, a
e: Bilbao Ath., At Madri-
e: viedo, Granada y Sala-
n: . Los posibles pronósti-
c: los que a continuación
mos:
OVIEDO-CORUÑA.-par-
: ser o no ar para los
es ante u Deportivo
de todo p: gro y que
mente creemos no con-
da positivo en el "Car-
tiere". Pronóstico: 1
BARCELONA AT.-BIL-
ATH.- Los "San Ma-
ambién se juegan to-
na carta. En este caso el
no está claro ya

CANFALI

EDIT
iciones CANFALI S.L.
DIRECCION
nuel Esqueve Bañuls

DELEGACIONES

BENIDORM
Emilio Ordoño, 8
lif. Abril, 7
Telf. 85 23

DENIA
Plaza Fontanella, 4
12-4
Telf. 78 03

ORIHUETA
Pintor Agras, 65-29
Telf. 30 98

ALCAZAR DE
SAN JUAN
Plaza Adria, 3
12 - izquierda
Telf. 54 0

VALDEPEÑAS
7/ Seis de
Planta 2ª,
Telf. 31 8

IMPRESIONES
CIONES CANFALI S.L.
artida de
Telf. 8
VILLAJON A
(Alicante)

DEPOSITO
A - 40
EPOCA - XIII

CANFALI
a necesari
artículos
radadores cu
de vista
opinión d
empre que
contrar
lejada en
nas EDITO

que los catalanes aún fuera de
peligro y por aquello de la
rivalidad entre dos grandes
clubs lo intentarán todo. Pron-
nóstico: 1 X 2

3.- SABADELL-HUELVA:
Encuentro de puro trámite.
Solamente cabría esperar una
victoria local. El Huelva inten-
tará al menos borrar si
puede algún negativo de los
dos que tiene. Pronóstico: 1 X

4.- GRANDA-CASTILLA:
Punto de oro el conseguido por
el Granada en Huelva la pasa-
da jornada. Pero en esta oca-
sión necesita los dos puntos.
Difficil rival el Castilla siem-
pre peligroso en sus salidas. La
afición granadina se volcará
en masa. Pronóstico: 1 "

5.- AT. MADRILEÑO-CAS-
TELLON: Esta vez los muchachos
de Peiró tendrán que luchar
contra muchas adversidades
pero creemos en el fondo
que salvarán el difícil escollo
del descenso ante un Castellón
en zona de tranquilidad. Pron-
nóstico: 1

6.- CADIZ-LAS PALMAS:
Partido de lujo como colofón
de la gran temporada realiza-
da para ambos clubs. El "Ramón
de Carranza" rebosará de
aficionados a la hora del partido.
Pronóstico: 1 2

7.- CELTA-LORCA: hundido
ya el Lorca, no va a tener
muchas posibilidades de conse-
guir algo positivo ante uno de
los recién ascendidos. El pro-
nóstico está claro, salvo sor-
presas. Pronóstico: 1

8.- CARTAGENA-LOGRO-
ÑES: Buena campaña la realiza-
da por ambos equipos, partido
en el que el buen fútbol y
los goles tienen que hacer acto
de presencia. Por aquello de
jugar en casa nos inclinamos
por un resultado favorable a
los locales. Pronóstico: 1

9.- CALVO SOTELO-LOR-
CA: A poco le ha sabido este
año a los de Puertollano la
categoría. En honor a la ver-
dad hay que decir que han lu-
chado al final como verdade-
ros jabatos. El domingo recien-
ben a un Mallorca desolado por
no conseguir el ascenso. Pron-
nóstico: 1 X 2

10.- COMPOSTELA-ARA-
GON: El recién ascendido Arag-
ón visita a los compostelanos
sin más trámite que el de su-
mar algún punto de consolida-
ción. El Compostela intentará
no sumar más negativos. Pron-
nóstico: X 2

11.- TARRAGONA-PONTE-
VEDRA: El Tarragona aprove-
chó su oportunidad al vencer
el pasado domingo a domicilio
al Erandio. Difficil le va a re-
sultar la visita del Pontevedra.
Pronóstico:

12.- JANDÚZ-ALGECIRAS:
Partido de igualdad andaluz.
El Algeciras se encuentra a
puntos que el 29
ro fuera ya de
ascenso. El
uen coloc-
uerrá des-
in con un
n. Pronós-
1

13.- ALCAZAR DE SAN JUAN-ORIHUETA:
A: otro
los partidos de
l que tan solo
a sumar
nto
ro equipo.
abe
que el Orihuela
trunfo de a la
zada. Pron-
ati-
o: 2

14.- TARRAGONA-ALBACETE:
E: Los
na situac-
se se enc-
ban. Rec-
n a
is rivale:
oneales de
ba-
lasificado: Pro-
stico: X

Real Avila, 2 - Valdepeñas, 1

UN TRASPIES QUE PUEDE
TRUNCAR LA ILUSION DE
UNA TEMPORADA

Real Avila.- Guique, Men-
dez, Del Bosque, Pozo, Orte-
ga, Serrano, Roberto, Zapate-
ra, Enriquez, Argenta y Quini.

En el minuto 65 Zapatera
ligeramente lesionado es susti-
tuido por Granada y cuando
practicamente terminaba el
encuentro Roberto dejó su
puesto a Mariano.

C.D. valdepeñas.- Leal,
Arroyo, Sanchidrian, Saiz, Ca-
la, Cano, Sito, Espada, Chispi,
Artesero y Asensio.

Una única sustitución a raíz
de que el Avila se adelantase
en el marcador entrando Alca-
zár por Espada.

Arbitro.- Sr. García Aranda,
Jorge: aceptable actuación la
del joven colegiado castellano,
quizás demasiado riguroso en
la señalización de los dos pe-
naltis, mostró cartulina amarilla
para Asensio por reclamar
el balón a un recojapelotas y
Arroyo por una entrada a Ar-
genta, ambos jugadores valde-
peñeros no podran jugar el
próximo domingo frente al Pe-
gaso, y por parte Avulense
mostró cartulina amarilla para
Quini por pérdida de tiempo.

Incidencias.- Se disputaba
este encuentro en el Polide-
portivo Municipal, Adolfo Suárez,
quizás sea el mejor estadi-
o de la tercera división que
existe, 1/2 entrada la registra-
da con aproximadamente 100
valdepeñeros en las gradas
acompañando a su equipo en-
tre ellos la Peña el Chilanco.
Tarde totalmente nublada; ac-
tuaron de capitanes Cala por
el Valdepeñas y Ortega por el
conjunto local.

GOLES

Mto. 48. 1-0.- Enriquez
mete un pase a Quini, éste
intenta salvar la oposición de
un defensor, cae dentro del
área, penalti que lanza Enri-
quez y marca.

Mto. 67. 2-0.- Contragolpe
del Avila llevado por Argenta
y Enriquez, centro al segundo
palo donde se encuentra situa-
do perfectamente Quini y éste
de cabeza marca el segundo
gol.

Mto. 78.- 2-1.- Internada de

Sito por el lado izquierdo del
ataque valdepeñero le salen al
paso dos defensas cae dentro
del área, el penalti lo lanza
Cala y gol.

COMENTARIO

En este encuentro como
ultimamente viene sucediendo
por el codo a codo que están
manteniendo el Real Madrid y
los pupilos de Tasio, el Valde-
peñas se jugaba casi casi el ser
o no ser, ya que toda la regu-
laridad de una campaña se po-
dría ir al traste, y ocurrió lo
que también se temía que el
Valdepeñas perdiese en el
Adolfo Suárez y ganase el
Real Madrid en el campo del
Uralita al Atco. Madrileño por
lo que el Valdepeñas perdía el
liderazgo en favor del equipo
merengue.

El encuentro en sí no fue
muy bonito, pero lo que sí era
evidente es que ambos conjun-
tos se jugaban el todo, ya que
si el Valdepeñas como he indi-
cado anteriormente se jugaba
el ser líder, el Avila se jugaba
la posibilidad de jugar el pró-
ximo año la Copa del Rey, y
así comenzó el encuentro con
unos marcajes férreos por par-
te de ambos conjuntos, con algo
de conservadurismo del
equipo valdepeñero, fueron
pasando los minutos del primer
tiempo y el marcador no se
alteraría por esos marcajes fé-
rreos de ambos equipos y por-
que el desarrollo del juego se
estaba haciendo sobre todo en
el centro del campo.

Comenzó la segunda mitad,
y comenzó el acoso por parte
del equipo local, y con algún
que otro despiste del conjunto
valdepeñero. Vendría en estos
primeros compases el polémico
penalti favorable al equipo
de la Ciudad Amurallada, lo
que hizo que el marcador se
moviese inicialmente, y aquí
fue cuando la defensa valdepe-
ñera mostró sus mayores des-
pistes ya que sendos tiros con-
secutivos de Enriquez a media
vuelta y de Quini de un preciso
cabezazo así como otro
gran tiro de Roberto eran de-
tenidos espléndidamente por

el portero Leal, e incluso el
capitán valdepeñero tuvo que
sacar un balón de debajo mis-
mo de los palos enviando a
córner; de estos errores se si-
guió aprovechando el Avila y
así pondría el encuentro favo-
rable en dos tantos, el Valde-
peñas comenzó a reaccionar y
así en una internada de Sito
obstruido por dos jugadores el
Sr. colegiado decreta el casti-
go máximo, el encargado de
lanzarlo fue Cala que hacía
preveer esperanzas al conjunto
valdepeñero, pero luego des-
pués en los 12 minutos que
quedaban para la conclusión
del encuentro se cerró muy
bien el Avila y no se pudo
conseguir nada, aunque a pun-
to estuvo Cano en un remate
de cabeza.

En resumidas cuentas el
Valdepeñas jugó demasiado
conservador y perdió un valio-
so punto que puede truncar sus
aspiraciones de líder del grupo
y su participación en la liguilla
de la segunda división.

CASSETAS

FELINES.- El preparador del
equipo local Felines se mos-
traba contento y satisfecho
por el resultado conseguido,
recibía felicitaciones de toda
su junta directiva y de muchos
aficionados, y nos comentó:
"Hoy hemos tenido la suerte
de nuestra parte y hemos ven-
cido al mejor equipo del grupo
a todo un gran campeón, des-
pués de 20 empates ya era
hora de este triunfo para des-
pistarnos en esta temporada
de nuestra afición. Creo que
hemos jugado mejor que el Val-
depeñas pero de todas formas
en muchos momentos del partido
también he temido por el
empate".

TASIO.- Con cara de cir-
cunstancias, afirmó: "Creo que
hemos merecido el empate,
pero de todas formas hemos
tenido muchos errores en los
marcajes, veníamos a realizar
nuestro partido que por lo me-
nos era sacar un punto".

BAUTISTA
GONZALEZ VELASCO

Ciclismo en Villanueva de Franco

PRIMER TROFEO FIESTAS DE
SAN ISIDRO LABRADOR, ORGANIZADO
POR EL CLUB CICLISTA VALDEPEÑAS
(I.C.E.S.A.)

El pasado domingo 12 de
mayo, Villanueva de Franco
(Consolación) vivió una espec-
tacular carrera de ciclismo, en
su circuito urbano, denomina-
da como: Primer Trofeo Fiestas
de San Isidro, en la que
participaron corredores de la
categoría cadetes, de carácter
provincial, con un número de

21, pertenecientes a los distin-
tos clubs: C.C. Argamasilla de
Alba. R.C. El Labrador de To-
meloso. C.C. Daimiel. C.C.
Manzanares. C.C. Pedro Mu-
ñoz. C.C. Valdepeñas
(I.C.E.S.A.) a la que acudieron
numeroso público de los pue-
blos limítrofes.

En esta prueba quedaron
clasificados los siguientes
corredores: 1º.- Félix Hurtado.
2º.- Luis Carlos González.
3º.- Jesús Caro. 4º.- Angel
Correas. 5º.-Casimiro Mena,
todos ellos pertenecientes al
P.C. Labrador, de Tomeloso.
6º.-Jesús Mayoral, del c.C.
Pedro Muñoz. 7º.- Alfonso
Madrid del C.C. Manzanares.
8º.-Alfonso Bellón del C.C.
Valdepeñas I.C.E.S.A. 9º.-Pe-
dro López del C.C. Argamasilla.
10.- Andrés Criado, del

C.C. Manzanares.
La clasificación local quedó
en el siguiente orden: Alfonso
Bellón, Vicente Martínez, An-
gel Germán Simarro, Luis San-
tos, José Díaz y Antonio Ro-
dríguez, todos ellos pertene-
cientes al C.C. Valdepeñas
(I.C.E.S.A.)

Los premios y trofeos fueron
entregados por la reina y de-
mas de las fiestas.

El Club Ciclista Valdepeñas
I.C.E.S.A. agradece la maravi-
llosa colaboración a las autori-
dades de Villanueva de Franco
por las atenciones que tuvie-
ron con todos los presentes.
Así como también agradecer
la colaboración desinteresada
de Cruz Roja, Policía Municip-
al y Protección Civil de Val-
depeñas.

FERNANDO ALVAREZ

TU MUSICA Y
AMBIENTE JOVEN
Horario, 7 tarde
a 2'30 noche Arpa, 3

CANFALI

## MOTO-CROSS EN VALDEPEÑAS

# José Nicolás Márquez Espinar, quedó en sexto lugar

El día 12 de mayo, en Valdepeñas se celebró una prueba de Motocross, organizada por "Moto Club Valdepeñas", conjuntamente con el Ayuntamiento en la que participaron los siguientes corredores: con el dorsal nº 1, Enrique Carmona Marquez, con KTM, del Moto-club Puertollano. 2 José Nicolás Marquez, con Yamaha, del Motoclub Valdepeñas. 5 Alfonso Parra, del Moto club Socuellamos. 6 Eloy Cope Botella, con KTM del moto club Puertollano. 9 José Cruz Ordoñez Hilario, del Moto club Socuellamos. 13 Armando Guerrero Guirado, del Moto club Talavera. 14 Francisco Sánchez Flores, del Moto club Talavera. 15 Jorge Fernandez Gonzalez, del moto club Madrid. 16 Casimiro de la Fuente, del moto club Pozuelo. 17 Fernando Martinez, del moto club Escudería Carlos (Murcia). 19 José Luis Alvarez, del Moto club Socuellamos.

La carrera constó de dos mangas de 20 minutos, cada una, más dos vueltas al circuito. En la primera Manga, quedó campeón, el dorsal nº 5, Alfonso Parra, aunque el favorito, desde el principio de la carretera era el nº 19, José Luis Alvarez, pero este quedó en cuarta posición en ésta manga por pinchar en su cuarta vuelta.

La segunda Manga fue ganada por el nº 15, Jorge Fernandez Gonzalez del Motoclub Madrid, seguida del nº 19 José Luis Alvarez del Moto club Socuellamos, nº 5 Alfonso Parra, nº 13 Armando Guerrero, nº 14 Francisco Sánchez Flores. 2 José Nicolás Marquez Espinar, de Valdepeñas. 6 Eloy Cope Botella, 9 José Cruz Ordoñez, 16 Casimiro de la Fuente.

La clasificación general quedó así: nº 15 Jorge Fernandez Gonzalez del moto club Madrid, nº 5 Alfonso Parra, del Moto club Socuellamos, 19 José Luis Alvarez, del moto club Socuellamos. Después de estos tres pilotos, entraron a meta los números 14, 13, 2, 6, 9, 16 y 17.

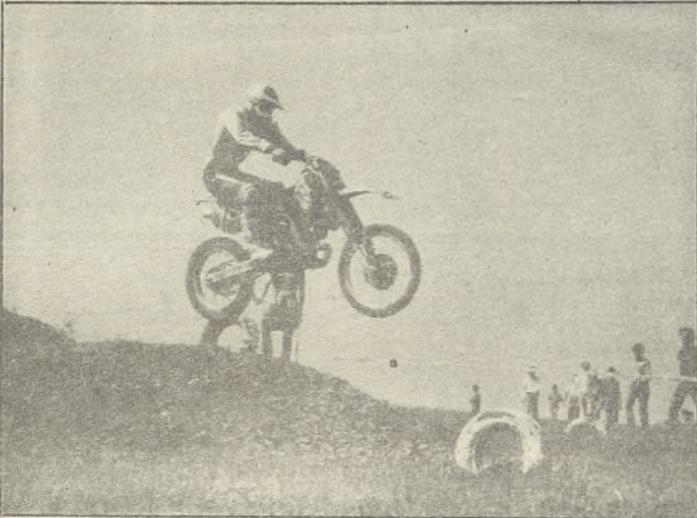
Nos pusimos en contacto con José Luis Alvarez del Moto club Socuellamos, que en ésta carretera era el favorito, llegando a la meta en tercer lugar, quien nos dijo que tenía algunos premios, éste año pasado consiguió el primer premio de Madrid (campeón Provincial de Madrid), le gusta venir a Valdepeñas a correr, aunque le sale caro por tener que costearse él los gastos de las carreras, aunque tiene algunas ayudas de REPSOL, pero estará presente en todas las pruebas que se celebren en Valdepeñas.

Los premios que se entregaron en ésta prueba fueron; para los cinco primeros cinco mil pesetas, del cinco al diez cuatro mil, del diez al quince tres mil. Los primeros de cada manga se llevaron seis mil pesetas, los segundos cinco mil y cuatro mil los terceros, además a todos los participantes se les hizo entrega de una medalla. Para los tres primeros puestos, también hubo trofeos donados por distintas firmas comerciales.

Una vez acabada la carrera nos pusimos en contacto con Ramón Sanchez Rodriguez, presidente del Moto club Val-



Foto VALDEPEÑAS



depeñas, "Esta prueba "es una prueba del calendario que tenemos que constar de dos pruebas de Moto-cross, y una concentración que llevamos tres años con ello y es el resultado de nuestras aspiraciones" "Los problemas son lógicos, el mayor quizá de todos es el problema económico, pero lo que pasa es que contamos con el apoyo incondicional de nuestros compañeros del moto club "Don Quijote" de Alcazar, la organización se ha llevado a cabo por un grupo de personas que hemos trabajado duro y con entusiasmo para que ésta prueba se pudiese realizar gracias a todos los que han colaborado desinteresadamente, hemos podido ver la prueba. El Motoclub Valdepeñas se financia únicamente con las cuotas

de sus socios, lo que nos supone gran cantidad de dinero, pero contamos con el apoyo de algunas firmas comerciales que aportan algunos gastos, el Ayuntamiento de Valdepeñas al principio de las temporadas también dona una subvención en la que el año pasado nos entregó 40 mil petas. En Junio tenemos la Concentración del "Vino" y para la fiesta de la Patrona tenemos otra prueba de moto cross".

La prueba estuvo muy bien organizada, según los pilotos y las personas que estuvimos presentes, colaboración: Policía Nacional, Policía Municipal, el cuerpo de Protección Civil y Cruz Roja de Valdepeñas.

FERNANDO ALVAREZ

## Ultimo rival: Pegaso C.F. EN AVILA SE TRUNCARON PARTE DE LAS ESPERANZAS DE SER CAMPEONES

No pudo ser. Comentábamos en anteriores crónicas deportivas que resultaría difícil puntuar en Avila, pero nunca dijimos que fuera imposible. Según nos han informado, aficionados desplazados a Avila, el C.D. Valdepeñas jugó tan solo para conseguir el empate y la verdad es que a estas alturas del campeonato y dadas las aspiraciones que el equipo tiene no se puede permitir estas tácticas. No se pretende, en ningún caso, criticar la labor de un entrenador, ya que de todos es conocida la gran campaña realizada por el Club en esta temporada, pero sí tenemos que exponer nuestra opinión en contra referente a ello.

Se pudo conseguir algo positivo exponiendo algo más de lo que se expuso ya que el C.D. Valdepeñas cuenta con un equipo lo suficientemente corrido como para permitírselo. En el primer tiempo el marcador no se movió y se llegaba al descanso con un empate a cero goles que hacía tener esperanzas. Nada más comenzar la segunda mitad, Argenta, delantero centro del Avila, el cual estuvo durante todo el partido buscando el penalty, dentro del área valdepeñera, fue objeto del mismo y ello suponía el 1-0 para los locales. Este motivó un crecimiento en la moral y juego de los rojillos y en el minuto 68 conseguían el 2-0, entre el desconcierto valdepeñero. A partir de aquí el Valdepeñas pasó a dominar el encuentro y en jugada de Sito, este fue objeto de la pena máxima, que lanzada por Cala establecía el resultado definitivo de 2-1.

Hablamos de que para estos dos últimos partidos, al Valdepeñas le había tocado en suerte a los dos hermanos García Aranda como colegiados de los mismos. Lo cierto y verdad es que durante el primer periodo el colegiado pasó inadvertido, no ocurriendo lo mismo en la segunda mitad en la que García Aranda Jr. demostraba palpablemente su caserismo. Sobre todo faltando 15 minutos para la finalización del

partido en la que permitió a los jugadores del Avila toda clase de artimañas, pérdidas de tiempo descaradas, todo ello perjudicando notablemente al C.D. Valdepeñas. De todas formas no creemos que esto fuera motivo suficiente como para disculpar la labor deficiente de algunos jugadores y de la táctica empleada por su entrenador Tasio.

De todo esto se podría desprender, algo extraño, pero no es así. Imaginamos que todos quieren ganar, pero hay mil formas de hacerlo o de no hacerlo.

El próximo domingo se cierra el campeonato liguero con la visita al Polideportivo Municipal de Valdepeñas del Pegaso, C.F., equipo éste que no ha dado la medida que todos esperábamos, pero que siempre será un equipo peligroso y a tener en cuenta. El Valdepeñas no tiene otra opción que la de ganar este encuentro, ya que otro resultado le haría perder todas las esperanzas. La afición tiene que llenar el domingo el Polideportivo, pase lo que pase, ya que la campaña hecha por el C.D. Valdepeñas ha sido sensacional y es muy probable que la liquilla de ascenso se juegue. No debe decaer la moral de todos, sino todo lo contrario. Ahora más que nunca es cuando hay que estar con el club y el equipo. Se lo merecen de verdad y sobre todo y por encima de todos, su presidente Daniel Morales Serrano, que aunque un poco contrariado por el resultado de Avila, debe de sentirse sumamente satisfecho de esta campaña.

El partido comenzará a las 6 de la tarde, será arbitrado por el hermano mayor de los García Aranda. Este árbitro es de sobra conocido en Valdepeñas y sus actuaciones han dejado mucho que desear, parece ser que últimamente ha mejorado mucho. Esperemos que esto sea cierto y muestre su total imparcialidad como todo buen colegiado que se precie en serio.

ANFECA



ueva  
FLAMENCO  
VALDEPEÑAS

C./ GENERAL SANJURJO, 13, esquina c./ Unión

¡VEN A VERNOS!



GALERIAS

PALACIO, S.L.

HAGA SUS COMPRAS DE COMUNION DONDE  
OBSQUIAREMOS A SUS HIJOS CON UN ESTUCHE  
DE RELOJ ELECTRONICO Y BOLIGRAFO  
COMO RECUERDO DE ESE DIA INOLVIDABLE

Virgen, nº 1  
Teléfono: 311994  
VALDEPEÑAS (C. Real)

Repuestos VEGA

Oferta: ABRIL

NEUMATICOS TURISMO

VISITANOS

Torrecilla, 86  
VALDEPEÑAS

DISTRIBUIDOR

Firestone



A mi nieto Rafael Hurtado Coll quinto de su nombre en la estirpe iniciada por aquel otro RAFAEL que conduciendo un carro de vino fue atracado y muerto en Bailán.

## I LEYENDA

Desde tiempo inmemorial Valdepeñas estuvo situada en una de las principales rutas que unía el centro de la península con Andalucía, lo que siempre le permitía estar en contacto con los pueblos que moraban en dichas regiones, siendo buena prueba de ello que en el poblado del Cerro de las cabezas (300 años antes de Cristo) existía una cultura con influencias celtibéricas y tartesas, como lo demuestra la gran cantidad de restos de finisima cerámica de características únicas en la zona.

Quizá el dato más remoto de influencia directa andaluza de que tenemos noticias llega a nosotros a través de la leyenda, como es el caso de que cuando el general cartaginés Amilcar Barca pasaba a las regiones del interior de la Península buscando alianzas con los nativos que le sirvieran de apoyo contra los romanos, entró en relaciones con el rey de Cástulo (hoy Linares), donde en más de una ocasión le acompañó su hijo Anibal, que ya contaba 18 años.

En uno de estos viajes, Anibal conoció a las tres hijas del referido rey de Cástulo y se enamoró perdidamente de una de ellas, la rubia Himilce, con la que algo más tarde contrajo matrimonio, recibiendo su mujer como dote toda la Oretania, es decir, la región situada entre Sierra Morena y el Guadiana, donde lógicamente está enclavada la zona de Valdepeñas, de donde se deduce que "la primera reina de nuestra comarca fue andaluza", aunque manchego fue su hijo primogénito, que Anibal se negó a sacrificar a los dioses, según las costumbres de los castulonenses, razón por la que abandonaron esta tierra que tan cruelmente pretendía tratarlos.

## II HISTORIA

Andando el tiempo fueron otros pueblos venidos de Andalucía los que ocuparon la comarca de forma permanente, según pudo comprobarse a principios del presente siglo, cuando unos gañanes trabajando en un olivar próximo al Vado de las Guijas descubrieron con sus arados varios enterramientos, a los que peritos de la materia calificaron de árabes andaluces, lo que de-

muestra claramente que los seguidores de Mahoma no solo fueron dejando a su paso por nuestra tierra muestras de su cultura, sino que más tarde, después de la Reconquista se quedaron a vivir entre los cristianos, como fácilmente puede apreciarse en la fachada de nuestra iglesia, en la que aparece un lienzo mudejar entre la casa rectoral y el primer contrafuerte.

La realidad es que desde que D<sup>a</sup> Berenguela a finales de 1242 y principios de 1243, firmó en el Pozuelo de D. Gil (hoy C. Real) la Concesión Real or-

denando la fundación de Valdepeñas para asegurar las comunicaciones con Andalucía, los habitantes de esta villa han estado en permanente contacto con aquella Región, estableciéndose un flujo y reflujo, un subir y bajar, que ha dado lugar a confundirse muchas veces, pues surgió una media casta con temperamento definido y enamorada de su tierra, con tendencia a todo lo andaluz, razón por la que no siempre fueron los andaluces los que nos trajeron sus costumbres y formas de vida, sino que también los valdepeñeros llevados su espíritu andariego llegaron al Andalus a la sombra o en unión de las tropas victoriosas que pretendían la unificación de todos los reinos peninsulares.

Entre estos valdepeñeros

destaca como estrella de primera magnitud D. Diego de Merlo, hijo de D. Alonso de Merlo, hidalgo valdepeñero al que los reyes Católicos honraban con su amistad y en cuya casa paraban en su constante subir y bajar para organizar y dirigir las operaciones que finalizaron con la Conquista de Granada. Una vez fallecido D. Alonso, su viuda recibió por sus magníficos servicios a la Corona el sobrenombre de la Buena Viuda de Merlo.

Pues bien, el citado valdepeñero D. Diego de Merlo, como persona de la máxima confianza de los reyes en 1478, ya capitán fue nombrado Intendente de Sevilla y Censor de Torquemada en el Tribunal de la Inquisición de aquella capital. Más tarde, en 1482, en unión del poderoso Marqués de Cádiz, organizó una expedición de 2.400 jinetes y 3.000 infantes para atacar a los moros del Reino de Granada, la que culminó con la famosa conquista de Alhama, sitio real próximo a la capital granadina, el 28 de febrero de 1482, operación que fue cantada por propios y ajenos en los romances fronterizos, según los cuales, el propio rey moro decía a sus subditos:

"Habeis de saber amigos, una nueva desdichada, que cristianos con braveza ya nos han ganado Alhama"  
"Ay, de mi Alhama"

Como consecuencia de esta operación, nuestro paisano fue nombrado primer alcaide de Alhama, al mando de una guarnición de 800 hombres.

Una vez en acción, aquel mismo año de 1482, D. Fernando decidió marchar contra Loja, la ciudad mora de importancia mas cercana a Alhama; pero el poderoso Marqués de Cádiz, tan experimentado como valiente, manifestó al Rey que sería muy arriesgado aco-

## ADVERTENCIA PRELIMINAR

Desde hace tiempo tenía pensado escribir algo acerca del por qué Valdepeñas se asemeja más en sus costumbres a los pueblos andaluces que a los manchegos a pesar de que geográficamente pertenece a La Mancha, pero no siempre está uno dispuesto moral ni materialmente, pues los deberes que se cumplen espontáneamente a veces no son los más gratos. Quizá es necesario que las circunstancias nos empujen para realizar cosas que de otra manera no haríamos satisfaciendo con ello un hondo deseo de nuestra conciencia.

Tal vez por lo que tengo de valdepeñero me haya decidido a emprender este camino demasiado árido para mí, pero considero que a pesar de mi escasa preparación siempre podremos facilitar a los interesados en el tema base para unos estudios profundos que nos hagan ver quienes somos, de donde venimos y a donde vamos.

Será empresa vastísima

R. HURTADO

estudiar con detalle los orígenes de nuestras costumbres y cultura, por lo menos muy superior a mi capacidad, a pesar de lo cual no tengo temor a críticas que, según mi manera de ver las cosas, siempre serían constructivas.

He procurado al hacer esta breve y modesta exposición adaptarme a las distintas facetas que ha tenido la evolución de la vida en nuestro pueblo, pues considero que cualquier forma de manifestarse esta ha ido dejando su impronta.

Vaya, pues, por delante mi expreso deseo de traer a la luz pública la personalidad de aquellos valdepeñeros nativos o no, que de algún modo contribuyeron a forjar nuestro carácter, dando lugar, entre otras cosas a una poesía popular que dejó entrever y que equivale a decir que es alma de nuestros paisanos hecha copla.

# ANDALUCISMO DE VALDEPEÑAS ENSAYO

meter aquella empresa, "pero en el ánimo del Rey pudieron mas los consejos de D. Diego de Merlo y con tan poca gente y sin llevar los pertrechos necesarios a un ejercito sitiador, movió el campo y con resolución y confianza marchó sobre la ciudad de Loja" (Archivo Historico Militar).

A partir de aquellas fechas siempre estuvo cerca de los reyes y aunque desconocemos más hechos personales, hay que pensar que llevó la misma vida de campaña que los demás caballeros que formaban el ejercito, razón por la que el día de la toma de Granada se le concedió el honor de pasar rodeando a la reina como un Grande de España.

## III UN GRANADINO EN VALDEPEÑAS

Pasó el tiempo, y como si la providencia quisiera establecer una compensación a la gesta de un valdepeñero en Granada, esta se vio pagada a la reciproca con lo que un granadino hizo por Valdepeñas.

D. Alvaro de Bazán, nacido en Granada en 1526 y fallecido en Lisboa en 1588, marqués de Santa Cruz, Almirante del mar océano, señor de la villa del Viso y señor de Valdepeñas por sus triunfos en las batallas de Lepanto y de las Azores, constituyó su estado o mayorazgo con ambas villas, con independencia de la Orden de Calatrava, según real Cédula de Felipe II de fecha 9 de mayo de 1582, con Bula Pontificia al

objeto (Archivo de Simancas). Estableciéndose posteriormente por Felipe III, el 10 de marzo de 1616, la escritura de concordia donde se especificaba con toda claridad que D. Alvaro de Bazán, como señor de Valdepeñas, nombraría su go-

bernador para administrar la villa en todos los órdenes a excepción del nombramiento del cura párroco de la Asunción en el que había que oír a la Orden de Calatrava, es decir que Valdepeñas gozaba de Autonomía total merced a un granadino (Vease el Espasa).

Y fue tanto lo que los vecinos de la villa quisieron al Marqués de Santa Cruz, que los poetas locales cantaron las proezas del mismo, especialmente el inclito Bernardo de Valvueda en el libro segundo de

EL BERNARDO:

De Santa Cruz será marqués divino;

si la parca en su enlutado seno antes de tiempo su valor no encierra temblar hará el furor de la Anglia tierra.

## IV EL BARRIO DE SAN NICASIO

Lógicamente, a partir de 1.600, los andaluces, especialmente los granadinos, se encontraban en Valdepeñas como en su propia tierra, razón por la que varias familias se establecieron en nuestra villa, donde en los alrededores de San Nicasio crearon su barrio, dedicándose a la compraventa de acemilas que ya el comercio y la agricultura local reclamaban. Aquellos andaluces nos legaron sus costumbres y, en parte, su habla, se mezclaron con nuestras gentes y surgió una media casta que dió vida a personajes que fueron recogidos mas tarde por la pluma de Georges Borrow (D. Jorgito el Inglés), vendedor de Biblias que entre 1837 y 1840 recorrió España, escribiendo "Lavengro" y "The Zingali" sobre la vida de los gitanos españoles, que traducida por Sender, nos presenta como principal figura de "El Gitano de Valdepeñas" ("El Chale-

co"), donde nos habla de su madre gitana, de su padre "busnó" (payo), de los "bujeros que le hicieron los franceses en el pecho", de su primo "El Jara", de sus andanzas, de sus visiones, de todo cuanto lo hizo popular como valdepeñero que siguió el llamamiento de su sangre granadina fue a morir al pie del Sacromonte.

Esta apasionante vida y su amor por Valdepeñas fue cantada en parte en el romance "Los balazos del Chalaco":

Al final de la vereda que se abre entre las matas, nimbada de blancas nubes, como figura de plata, bajo la luna aparece

Valdepeñas entre campos de albahaca, como mocita rumbosa asomada a su ventana

Chaleco, ¿quien eres tu?  
¿de que manera está hecho?  
pues no apagaron tu luz dos balazos en el pecho.

## V LA CARAMBA

Ya anteriormente a las andanzas de El Chaleco otros hechos pusieron de manifiesto ese fatalismo andaluz que nos une. El mes de julio de 1785 (creo que el día 7), cuando se toreaba en nuestra plaza Mayor, como en otras muchas de España, se celebró en Valdepeñas una corrida de toros, figurando como matador Antonio de los Santos, "Ojos grandes" y en su cuadrilla, como banderillero, un mocito de Puerto Real al que decían "El Viruta", que quería ser torero y pasaba muchas hambres, novio de la famosa tonadillera "La Caramba", natural de Motril (Granada), que ya en nuestro siglo fue inmortalizada por el maestro Moreno Torroba en la popular zarzuela de su nombre.

Pues bien, en dicha corrida, en un punto que situaríamos entre la fuente de la Plaza y la puerta de la iglesia a la salida de un par de banderillas cayó el desgraciado Viruta ante los cuernos de la res, un toro negro zahino, buen ejemplar de la ganadería de D<sup>a</sup> Rafaela de Cuenca, el que no tuvo que hacer otra cosa que tirarle un rápido viaje que le rajó la yugular, dejándole allí mismo sin vida.

Cuando la noticia llegó a La Caramba, se sintió morir. Cerró los ojos y contuvo las lágrimas. Se enteró bien. Viajó hasta Valdepeñas para colocar un ramo de flores en la fosa donde reposaba el destrozado cuerpo de su amigo y para encargarse unas misas por su alma en el Santo Cristo de la Misericordia, en cuyo cementerio anejo había sido enterrado el infortunado Viruta.

La Caramba vino a Valdepeñas a llorar, no a cantar. Y Valdepeñas le costó la vida, pues el 10 de junio de 1787 falleció dulcemente a la edad de 36 años aquella española (andaluza) universal, con un crucifijo del santo Cristo de la Misericordia entre las manos. Valdepeñas, la manchega plaza de gran abolengo viste de negro su tarde por aquel torillo negro.

(CONTINUARÁ)

Escrito por:

RAFAEL HURTADO  
GOMEZ-CORNEJO